

# Casanova y Avendaño Ltda.

Droguería Ruiz Ltda.



**Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.**

**(PPPRE)**



Elaborado por:

Cindy Nathalia Carrero

Kendy Leal Rincón

Lisbeth Tatiana Rodríguez Gutierrez

Cúcuta Norte de Santander.

2020.

## 1. Introducción

2

Teniendo en cuenta que para la droguería Ruiz Ltda. Es importante contar con los recursos, el personal competente, los protocolos y estrategias pertinentes para la atención y mitigación de los peligros en situaciones de emergencia, se requiere establecer, divulgar e implementar el presente y respuesta plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias; de tal manera que se propenda por la oportunidad intervención antes, durante y después de que suceda una eventual situación de emergencia.

El presente plan de prevención tiene como alcance a la droguería Ruíz Ltda. Ubicada en la calle 11 #5-91 barrio centro. Este documento se encuentra detallados los procedimientos y estrategias que se deben implementar y atender por los empleados de la droguería Ruíz, con el propósito de que en un evento fortuito se pueda minimizar, tanto el impacto socioeconómico como la afectación individual o colectiva, salvaguardando la vida de las personas ocupantes de las instalaciones de la droguería en el momento de emergencia.

## 2. Generalidades

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia y sus procedimientos operativos normalizados se encuentran disponibles para todos los trabajadores de la Droguería Ruíz Ltda., como parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, su revisión y actualización será responsabilidad de la empresa. Los procedimientos operativos normalizados aquí presentados deben ser objeto de socialización por parte de personal capacitado.

El PPPRE se entrenará mediante el desarrollo de **mínimo un simulacro al año** y deberá ser actualizado cada año o antes, si llegase a presentarse cambios **significativos en las condiciones** sobre las cuales fue elaborado.

### 3. Marco conceptual

3

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (PPPRE): Instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la droguería Ruíz Ltda.

Alarma: Aviso o señal preestablecido, que implica ejecutar una acción o se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una intensidad, en un sitio específico y un periodo de tiempo determinado.

Análisis de vulnerabilidad: Es la medida o grado de probabilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

**Organización:** Define el papel que tiene cada empleado en la empresa para la prevención o atención de emergencias.

**Planes de acción:** Informar las acciones esperadas de los grupos de apoyo en los diferentes momentos de una emergencia antes, durante y después.

**Procedimientos operativos normalizados:** Planes específicos prefabricados para actuar en caso de que se presenten las situaciones de emergencias más probables y riesgosas dentro de cada entidad según su actividad.

**Brigada de emergencia:** Es un grupo humano con liderazgo y formación para asumir procedimientos administrativos y operativos que han sido diseñados para prevenir o controlar una emergencia, este grupo de trabajadores especializados y equipados, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdida que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia para atender emergencias incipientes

**Comité operativo de emergencias COE:** Instalación o estructura preestablecida responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre, para la Droguería Ruíz Ltda., estará integrado por: el coordinador de evacuación, el coordinador de rescate y el coordinador de primeros auxilios

**Coordinador de evacuación:** Son personas a las que se asignan funciones para coordinar actividades de evacuación.

**Control:** Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

**Desastre:** Alteraciones intensas en personas, los bienes y los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

**Emergencia médica:** Se denomina a toda situación que se presenta **repentinamente**, ocasionando perturbación, al poner en peligro la integridad física o mental de las personas.

**Triage:** Método utilizado para clasificar al personal accidentado de acuerdo con la severidad de la lesión (código colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.

**Emergencia:** Es toda perturbación parcial o total del sistema, que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda requerir para su control, recursos y procedimientos diferentes y/o superiores a los normalmente utilizados y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.

**Equipos para atención de emergencia:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.

**Escenario.** Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.

**Evacuación:** Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro, estableciendo una barrera (distancia) entre la fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas.

**Impacto:** Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

**Jefe de brigadas:** Es la persona asignada por el coordinador de emergencia para direccionar todas las actividades del grupo de apoyo interno (brigada de emergencia) ante cualquier emergencia.

**Mitigación:** Medidas tomadas con anticipación al desastre, con el ánimo de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

**Prevención:** Conjunto de acciones cuyo objetivo es impedir que sucesos naturales, tecnológicos o generados por la actividad humana, acusen desastres. Son las secuencias lógicas de la forma como debe actuar una persona en caso procedimientos operativos normalizados para emergencias (PONS): de emergencia, en los procedimientos operativos se establecen las directrices y se complementan con los diagramas

6

**Punto de encuentro:** Es un lugar amplio y libre de riesgos adecuados para recibir a todo el personal que realizó la evacuación y en él se realiza el encuentro o conteo para verificar que ocupantes pudieron salir con éxito y cuáles no.

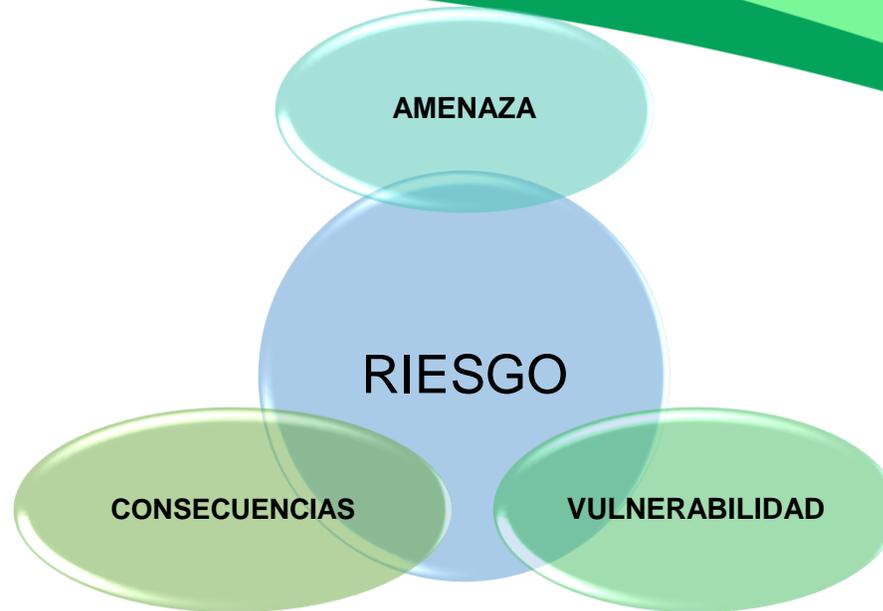
**PPPRE:** Plan prevención preparación y respuesta ante una emergencia.

**PNC:** Plan de continuidad del negocio.

**Recuperación:** Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

**Respuesta:** acciones llevadas a cabo durante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.

**Riesgo:** Es definido como la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado, que puede perturbar la integridad física de las personas o el medio.



**Ruta:** se entiende como ruta de evacuación, aquélla que aleje a la persona que evacua de la zona de peligro en el menor tiempo posible y constituya un trayecto seguro hacia las zonas de refugio final.

**Salida de evacuación:** Es la vía de salida de las instalaciones hacia el exterior proporcionando un camino protegido y necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente a la zona de refugio.

**Sistema de alarma:** Es un sistema de comunicación que le indica al personal que debe seguir instrucciones de emergencias y estar preparados para evacuar.

**Simulacro:** ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construido en la mejor forma posible para asemejar una emergencia en una o varias áreas para evaluar la respuesta de las personas y su capacidad de reacción, comparando los resultados obtenidos con los esperados.

**Vías de evacuación:** Pasillos, puertas, y demás rutas que indiquen una salida.

**Vulnerabilidad:** Factor de riesgo interno de un sujeto a sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida, la diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuesta ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

**Incendio:** Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamable son consumidos en forma incontrolado por el fuego generando pérdida ya sea de vida o de bienes valores.

**Movimiento sísmico:** El rozamiento entre placas tectónicas ocasionando una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en rocas al interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre.

**Nivel de riesgo:** Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.

**Primeros auxilios:** Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma profesional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención.

#### 4. Marco Legal

La legislación de Colombia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión del Riesgo, establece en normas de obligatoriedad que las instituciones deben implementar un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, así como organizar en sus instalaciones las brigadas de emergencia.

NORMA	TITULO
Resolución 2400 de mayo de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1072 de 26 de mayo de 2015	Por medio de cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Trabajo en su libro 2 parte 2 título 4 capítulo 6 establece los lineamientos aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo.
Ley 9 Título III enero 24 de 1979 Congreso de la República	Por medio de la cual se dictan medidas sanitarias. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
Ley 46 de 1988	“por la cual se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”
Ley 400 de 1997	“Disposiciones Reglamentarias conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismos Resistentes y actualizado por la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998”.
Resolución 1016 de 1989	<p>“Programa de Salud Ocupacional de entidad. Orienta la Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias con todos sus componentes”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo 11. Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial.</li> <li>➤ Número 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las siguientes ramas: Preventivas, Pasivas, Rama activa o control de las emergencias.</li> </ul>
Ley 100 de 1993	“por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de riesgo y Profesionales”.
Decreto 1295 de 1994	“Por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales”

Ley 322 de 1996 Sistema Nacional de Bomberos Artículo 1	La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendiente a disminuir su vulnerabilidad.
Ley 1523 de 2012	“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres y se dictan otras disposiciones”.
Ley 1562 de 2012	“por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud Ocupacional”
Decreto 919 de 2012	Por el cual se organiza el sistema nacional para prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones. Este decreto consta de cinco Capítulos en los que se plantean las actividades a realizar, los responsables de cada una de ellas y la disposición y distribución de los recursos necesarios en las situaciones de emergencias en el país.
Resolución 044 de 2014	La capacitación y entrenamiento de las Brigadas Contra Incendios Industriales, comerciales y similares debe llevarse a cabo por intermedio de las escuelas, Academias, Departamentos o Áreas de capacitación de los Cuerpo de Bomberos, en las que se han debidamente reconocidos por las secretarías de educación y salud ocupacional o Departamental y contar con la maquinaria, equipos y herramientas necesarias, en óptimo estado, para garantizar la capacitación y el entrenamiento.
NFPA 1071	Norma para calificaciones profesionales para miembros de brigadas industriales de incendios.
NFPA 600	Requisitos mínimos para organizar operar y equipar una brigada.
NTC31000/2011	Gestión de Riesgos
Guía técnica colombiana 202/06	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.

NT-1700	Higiene y Seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación y Código NFPA 101. Código de seguridad humana.
NTC- 2885	Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standard for the inspection, testing and maintenance of water- Based fire protection systems USA;2002. Establece la periodicidad y pruebas de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.
NTC-4144	Edificios señalización.
NTC-2388	Símbolos para información al público.
NTC-1867	Sistema de señales contra incendios, instalaciones, mantenimientos y usos.

## 5. objetivos

### 5.1 objetivo general

Establecer una estructura de respuesta ante cualquier emergencia e implementa un esquema administrativo y operativo de la Droguería Ruíz Ltda., que permita prevenir y controlar eventos tipo catastróficos provocados por emergencias o desastres naturales o antrópicos mediante el desarrollo de un esquema organizado y documentado para su intervención, además de la protección de los bienes y activos, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

12

### 5.2 objetivos específicos

1. Analizar la vulnerabilidad ante emergencias y desastres en que pueda estar involucrada la Droguería Ruíz Ltda., frente a las amenazas identificadas.
2. Valorar y evaluar los riesgos teniendo en cuenta a la comunidad, los bienes y servicios de la empresa.
3. Elaborar y establecer los procedimientos operativos normalizados de atención que permitan una eficaz actuación en emergencias.
4. Definir las funciones, responsabilidades y formas de actuar de todas las partes involucradas en el control de emergencias de la Droguería Ruíz Ltda., para dar respuesta oportuna y eficaz a las emergencias.
5. Evaluar a través del simulacro los procedimientos operativos normalizados y la implementación PPPRE.

6. Informar, capacitar y entrenar a los miembros de la Brigada de Emergencia de la Droguería Ruíz Ltda. Y el personal en general en los temas específicos de atención a emergencias.

7. Gestionar los recursos necesarios para la implementación del plan de emergencias.

8. Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y organización y recuperación en caso de desastres.

## 6. Alcance

El presente Plan de Emergencia aplica a la Droguería Ruíz Ltda., en su operación diaria de 12 horas de servicio e involucra a todo tipo de personal propio y flotante de la empresa que ocupe la edificación tales como: empleados, proveedores, comerciantes, clientes o visitantes esporádicos y regulares que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones, así mismo este documento aplica para todos los procesos y áreas de la Droguería Ruíz Ltda. con sede principal en la calle 11 #5-91 barrio centro.

Dada la importancia de las acciones establecidas en este documento, en caso de presentarse una situación de emergencia real o potencial dentro de las instalaciones, su conocimiento, divulgación y aplicación se considera obligatorio por todas las partes interesadas.

## 7. política de Emergencia

La droguería Ruíz Ltda. Está comprometida en adelantar el Plan para la preparación prevención y respuesta ante emergencias, con el fin de valorar, evaluar los riesgos y evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, visitantes, proveedores, y demás interesados, a través de instrumentos

que permitir analizar la vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las que pueda estar involucrada la empresa frente a las amenazas identificadas obteniendo una organización eficiente y sólida con capacidad de respuesta, antes, durante y después de un suceso, que conlleve a que brigadistas y funcionarios sean capaces de actuar oportunamente, promoviendo, salvaguardando y protegiendo la salud, la integridad de las personas, la conservación del medio ambiente, los equipos la infraestructura y la calidad del servicio.

Igualmente, se brindan las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del PPPRE se lleve a cabo con eficiencia, con el fin de mitigar los efectos negativos de las situaciones que se presenten en la Droguería Ruíz Ltda.

## 8. Prioridad de protecciones y salvamento

### 8.1 Personas

Como primera prioridad de protección y salvamento, se tiene a las personas así:

- Clientes
- Visitadores
- Proveedores
- Afectados de áreas cercanas y comunes de la zona

### 8.2. Medio Ambiente

Todas las actividades para aquí establecidas, se desarrollarán atendiendo a la conservación estricta o mínima afectación del entorno ambiental así:

- Evacuación y/o proteger los equipos y elementos que puedan contaminar el ambiente.

- Disminuir el impacto ambiental que pueda generar la emergencia, por medio de intervención de recuperación ambiental, reposición de entes afectados y mitigación posterior de efectos.

### 8.3 Equipos y elementos a proteger

15

Los equipos utilizados para el desarrollo de las labores propias de la empresa, deberán ser recuperados en el evento posterior inmediato a la emergencia, y de ser posible se protegerán durante la ocurrencia del evento.

Estos se han dividido en dos grandes grupos:

- Equipos de cómputo y archivos de documentos importantes
- Equipos y elementos para atención de emergencias: como botiquín, camillas, extintores, etc.
- Equipos que se requieran para la prestación del servicio farmacéutico.

## 9. Identificación de la Organización

### 9.1 Descripción de las instalaciones y procesos

<b>Datos Generales de la empresa Droguería Ruiz Ltda.</b>	
<b>Razón Social</b>	Droguería Ruíz Ltda.
<b>Dirección sede principal</b>	Calle 11 # 5-91.
<b>Municipio:</b> San José de Cúcuta	<b>Barrio:</b> Centro
<b>Actividad económica</b>	Comercio al por mayor y por menor de fármacos y materias primas químicas.
<b>Nit.</b>	890503170-1
<b>Información de contacto</b>	5717614 – 321 230 9850
<b>Representante legal</b>	Bertha María Peñaranda de Casanova

Información planta de personal	
<b>Trabajadores de planta</b>	6 trabajadores con contrato a término indefinido.
<b>Personal administrativo</b>	4
<b>Aforo total empleados</b>	10
<b>Administradora de riesgos laborales.</b>	Suramericana
<b>Clase riesgo</b>	2
<b>Jornada laboral</b>	7:00 am- 6:00 pm jornada continua
<b>Ubicación geográfica</b>	Cúcuta Norte de Santander, centro de la ciudad- Parque Santander.

El sector donde se encuentra la empresa pertenece a una zona comercial consolidada, ubicada en el centro de la ciudad, de buen equipamiento público, caracterizado por el comercio de los almacenes y las instalaciones de las principales entidades bancarias, contando con la parte frontal del parque Santander.

<b>Procesos</b>	<b>Área(s)</b>	<b>Ubicación</b>
Administrativos y contables.	Oficina de administración.	Edificio principal, parte posterior.
Comerciales y Ventas	Mostrador, vitrinas, zona de atención al cliente.	Entrada del edificio principal.
Envasado y empacado	Área de preparación y manipulación de materias primas, envasado, y empacado.	Salón de envasado y almacenamiento de sustancias químicas.
Aseo y desinfección	Baterías Sanitarias, zona de lavamanos.	Baños
Dirección, juntas y reuniones de socios.	Oficina de administración.	Edificio principal, parte posterior.

## 9.2 Ubicación geográfica, entorno y vías de acceso.

### 9.1.2 ubicación

Ubicación sede única

Ubicación

Cúcuta norte de Santander

Calle 11 con avenida 6 centro  
Avenida 5 con calle 11 centro

17



### 9.2.2 Linderos

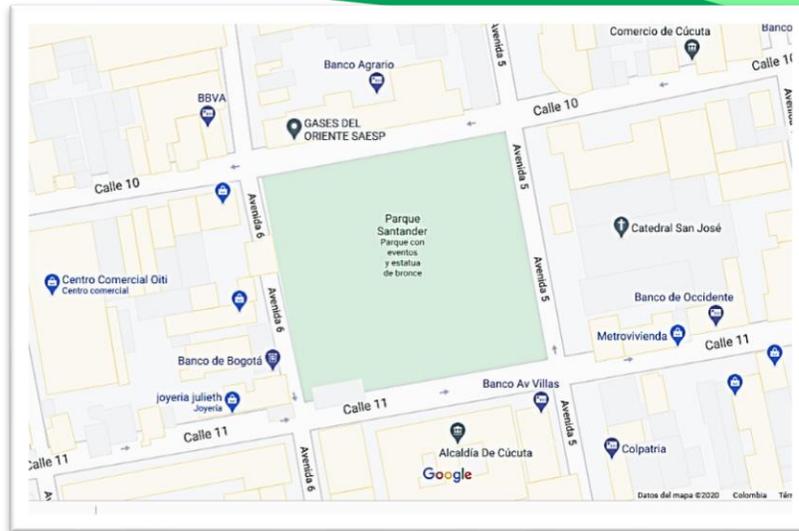
Norte: Parque Santander, edificio Santander, Juzgados administrativos.

Sur: Droguería Yepes, Apuestas Cúcuta 75.

Oriente: Corresponsal bancario Cooguasimales, Alcaldía de San José de Cúcuta.

Occidente: Cafetería Casanova, Avenida 6

### 9.2.3 Vías de acceso



Las vías de acceso y de salida principales al sector son:

**Norte:** La calle 11, atraviesa la ciudad de occidente a oriente y conduce el tránsito desde los barrios San Miguel y Cundinamarca hacia el centro de la ciudad y el centro comercial Ventura Plaza y Home Center.

**Sur:** La calle 12, que va en sentido oriente occidente desde el centro de la ciudad hacia barrios periféricos.

**Oriente:** Avenida 5, vía principal e icónica de la ciudad que dirige el tránsito de Sur a norte sobre la cual se localiza la Catedral de San José de Cúcuta.

**Occidente:** Avenida 6, caracterizada por ser la avenida del centro de la ciudad más anchas (4 carriles aproximadamente).

## 10. Actividad Económica de la Empresa

Código	Descripción de la actividad
4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimiento especializados

## 11. características físicas



### 11.1 Área total de la Droguería

Área total: 70 mts 2

Construida: 70 mts 2

Libre: 0 mts

### 11.2 Elementos estructurales

Detalle	Descripción
Fachada	La Droguería se encuentra sobre la calle 11 su fachada está construida en bahareque empañetada y pintada en dos colores, blanco y verde, y cuenta con dos entradas en la parte frontal.
Pisos	En la parte exterior los pisos son en tableta gris con diferentes líneas, en la parte interior los pisos son de cerámica blanca al igual que los baños oficinas y depósitos.
Estructura	Muros y paredes en bahareque empañetadas y pintadas

Cubierta	Toda la empresa está cubierta por caña y tejas de barro en el sector de los baños se encuentra suspendida una placa la cual sujeta un tanque aéreo.
Muros	Bahareque y malla
Baños	Enchapados con todos los accesorios.

### 11.3 Carga ocupacional

La instalación está distribuida en área de venta, área administrativa y área de depósito, la empresa cuenta con 10 trabajadores los cuales 4 de ellos son propietarios 4 son trabajadores de atención al público y 2 son administrativos, la carga aproximada de visitantes es de 300 personas diarias con una capacidad máxima de ocupación de 54 personas .

<i>Centro de trabajo</i>	Horas de labor	Días laborales
<i>Atención al cliente y administrativa</i>	7am-6:pm	Lunes a domingo.

### 11.4 descripción de la ocupación

La ocupación de la empresa Droguería Ruíz esta dada por el personal de atención al cliente el cual está encargada de ventas de los productos y el ofrecimiento de los servicios disponibles en ella, todo esto con el oportuno trabajo brindado por los trabajadores en sus horarios establecidos para la atención al servicio de esta.

Dentro de la empresa también se desarrollan actividades administrativas las cuales se realizan de manera contante, permitiendo el manejo de pedidos y la cotización de la materia prima.

## 11.5 Inventario de recursos para la atención de emergencias y contingencias

21

Ítem	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
PPPRE		X	La empresa no cuenta con un PPPRE ni tiene establecidos procedimientos de reacción ante contingencias
Identificación del personal	X		El personal se encuentra identificado a través del carnet y leyendas con el nombre de la empresa bordados en sus uniformes.
Horario laboral	X		Se le informó a cada trabajador al inicio de su vinculación laboral, pero no se observa un medio de comunicación constante del horario laboral para trabajadores y visitantes.
Carga ocupacional	X		Carga ocupacional esperada: 25 personas Carga ocupacional máxima: 51 personas (1.35mts <sup>2</sup> x persona) ICONTEC NTC 1700 Carga ocupacional= 49% Actualmente, como medida de prevención del contagio de Covid-19, la carga ocupacional se encuentra reducida al 30% ampliado a 2mts <sup>2</sup> x persona.
Descripción de las instalaciones	X		Existe descripción de algunas de las áreas de la empresa por medio de pequeños avisos informativos en acrílico situados en las paredes de los mencionados espacios. Algunas áreas de la empresa no se encuentran debidamente señalizadas.
Señalización		X	No existe señalización adecuada sobre aspectos importantes como la ubicación de los equipos contra incendios, implementos de primeros auxilios, rutas de evacuación, entre otros.
Medidas de intervención		X	Al no existir en la empresa un PPPRE no se tienen medidas de intervención ante la presencia de contingencias ni procedimientos que orienten las actuaciones de las personas en este tipo de situaciones.
Brigadas de emergencias		X	La empresa no cuenta con brigadas de emergencias constituidas y capacitadas
Comités de emergencias		X	La empresa no cuenta con comités de emergencias.
Equipos y Elementos de Emergencias		X	La empresa no cuenta con los equipos adecuados para la atención de emergencias tales como, botiquín de primeros auxilios, equipos contra incendios, y EPP adecuados.
Equipos de Extinción de Incendios		X	Los equipos contra incendios son insuficientes ya que solo se cuenta con tres extintores manuales: 1 tipo D, 1 tipo B, y 1 tipo A. además, estos extintores se encuentran agrupados en una zona de la empresa sin señalización que los identifique.
Camilla de primeros auxilios		X	La empresa no tiene camilla de primeros auxilios
Botiquín de primeros auxilios		X	La empresa no tiene botiquín de primeros auxilios.
Red de atención hospitalaria		X	No se encuentran identificadas las instituciones de apoyo externas a la empresa en caso de emergencias.
Planes de acción y evacuación		X	No se evidenció la existencia de planes de evacuación en la empresa, ni la identificación de una ruta de evacuación clara.
Simulacros y capacitación		X	El personal de la empresa no se encuentra capacitado para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Identificación de riesgos		X	Al no existir un PPPRE no se tiene claridad sobre los tipos de riesgos que se pueden presentar en la empresa.

Análisis de riesgos, calificación de amenazas y riesgos, interpretación de nivel del riesgo, y priorización de riesgos		X	La empresa no ha desarrollado este estudio o secuencia lógica necesario para la estructuración de un PPPRE adecuado que oriente las acciones que se deben realizar ante la materialización de alguna amenaza
--	--	---	--

### Existen grupos de apoyo

22

	CUMPLE	NO CUMPLE	
De vigilancia		X	
Existe personal capacitado en primeros auxilios		X	
Los empleados saben que hacer			
Antes		X	Nunca se a realizado un simulacro para que el personal tenga conocimiento de cómo actuar.
Después		X	

### Físicos

	CUMPLE	NO CUMPLE	
Tiene sistema de agua y almacenaje	X		
Cuenta con electricidad de red urbana	X		
Cuenta con telecomunicación como teléfono, cable, wifi e internet	X		

Clase de Suministro (interno/externo)	Descripción del servicio	Prestador del servicio
Externo	Energía eléctrica	Por cableado Centrales eléctricas de Norte de Santander CENS
	Agua potable	Por medio de acueducto público Aguas Kapital
	Alcantarillado	Por medio de alcantarillado público Aguas Kapital
	Telefonía e internet	Cableado telefónico público Telefónica Movistar.

Interno	Mantenimiento de equipos	El servicio es contratado por necesidad o demanda con diversas empresas según se requiera. (Mantenimiento de equipos de cómputo, baterías sanitarias, equipos eléctricos etc.)
	Recolección de basuras	Empresa privada de recolección de basuras Veolia.
	Vigilancia	Sistema de vigilancia por cámaras y sistema de alarmas CENTROALARMAS
	Aseo y servicios generales	Personal de la empresa.

### Equipos de computo

Procesos	Equipos utilizados
Administrativos y contables.	Un (1) Equipo de cómputo configurados para el manejo de inventarios y contabilidad con los software requeridos instalados. Una (1) impresora.
Comerciales y Ventas	Tres (3) equipos de cómputo para la consulta de precios y facturación de productos. Una (1) impresora para la expedición de las facturas. Dos (2) fotocopadoras Equipos para brindar atención vía telefónica Una (1) caja registradora digital para el arqueo y cierre diario de caja. Cuatro (4) cámaras de seguridad para el Sistema de vigilancia y seguridad
Dirección, juntas y reuniones de socios.	Un (1) equipo de cómputo para presentaciones y almacenaje de información.

**Físicos técnicos**

Extintores	x		3 extintores
Hidrante cerca	x		
Sistema de alarma	x		
Sistema de detección de humo	x		Solo hay uno en toda la instalación y está en la parte interior (deposito).
Listado de entidades que puedan atender los primeros auxilios (teléfonos de emergencia)		x	

**Económicos**

Personal de trabajo	x		Tiene una afiliación a una ARL
Sistemas técnicos, y estructura	x		Seguro contra incendios.

## 11.6 Identificación de Amenaza y Valoración del Riesgo

En formal general, el análisis o evaluación de riesgos se define como proceso de desestimar la probabilidad de que ocurra un evento no sedado con una determinada severidad o consecuencia en la seguridad, salud, medio ambiente, y bienestar.

Por tanto, de acuerdo a la necesidad de la empresa las amenazas representativas son:

25

NATURAL	ANTROPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios Forestales</li> <li>• Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</li> <li>• Movimientos Sísmicos</li> <li>• Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</li> <li>• Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</li> <li>• Avenidas torrenciales.</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</li> <li>• Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</li> <li>• Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</li> <li>• Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</li> <li>• Fallas en sistemas y equipos</li> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamientos no adaptativos por temor.</li> <li>• Accidentes de Vehículos</li> <li>• Accidentes Personales</li> <li>• Revueltas Asonadas</li> <li>• Atentados Terroristas</li> <li>• Hurtos</li> <li>• Otros</li> </ul>

## 11.7 Identificación, Descripción y Análisis de las Amenazas

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	<b>Verde</b>

Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	<b>Amarillo</b>
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	<b>Rojo</b>

A continuación, se valoran los riesgos para la DROGUERÍA RUIZ LTDA, que pueden afectar a las personas, proveedores y a la economía misma son:

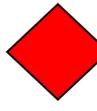
26

AMENAZAS	ORIGEN INTERN O/EXTERNO	CALIFICACION	DESCRIPCIÓN	COLOR
<b>NATURALES</b>				
Movimientos sísmicos	EXTERNO	Probable	Norte de Santander es una de las Zonas de amenaza sísmica, en especial la ciudad de Cúcuta ya que tiene tres fuentes sísmicas cercanas.	
Inundaciones	EXTERNO	Posible	Norte de Santander tiene zonas con amenaza de inundación, específicamente en Cúcuta cuando se presenta el fenómeno de la niña, ocurren inundaciones debido al mal estado de los alcantarillados de la ciudad. En la empresa pueden presentarse encharcamientos y colapsos de partes de la estructura por los graves daños que pueden ocasionar fuertes lluvias en los materiales empleados en su construcción.	
Caídas de árboles	EXTERNO	Probable	Norte de Santander es una zona donde por causas de las olas invernales se pueden producir vendavales que también pueden generar caída de los árboles generando daños en redes eléctricas. La ciudad de Cúcuta es una ciudad con gran número de árboles. El área donde se ubica la empresa presenta también una gran concentración de árboles. Puede afectar a los trabajadores si se encuentran realizando actividades fuera de las instalaciones de la empresa.	
Vendavales Vientos fuertes	EXTERNO	Probable	Norte de Santander es una zona donde la temporada invernal aumenta la posibilidad de vendavales y vientos fuertes afectando a muchas edificaciones. Puede afectar a los trabajadores si se encuentran realizando actividades fuera de las instalaciones de la empresa.	

### TECNOLÓGICOS

Fallas en equipos y sistemas	INTERN O	Probable	Cortos circuitos, descargas eléctricas, recalentamiento de cableado, fallas en el software y hardware de la empresa.	
Incendio y/o explosión	INTERN O	Probable	Descargas eléctricas y chispas ocasionadas por caída de rayos, reacción de sustancias y químicos inflamables. Los efectos directos originados por la caída de un rayo pueden ser la destrucción física por el impacto, sin embargo, también pueden originarse chispas que al entrar en contacto con materiales combustibles ocasionan incendios.g	
Fallas estructurales /Colapso	INTERN O	Probable	Deterioro de los muros, puerta y techos por el paso del tiempo y/o lluvias fuertes.	
Derrame o reacciones sustancias químicas.	INTERN O	Probable	Manipulación y uso de sustancias químicas tóxicas y materias primas inflamables.	
Fuga de Gases, vapores o fluidos, Intoxicaciones	INTERN O	Probable	Intoxicación que se pueden generar por la inhalación de químicos o derrame de sustancias que afectan directamente la piel u otros órganos.	

### SOCIALES

Hurtos	EXTERN O	Posible	La ubicación de la empresa coincide con una zona de alta ocurrencia de hechos delictivos, que obedecen a las condiciones sociales y publicas en donde se encuentra ubicada la empresa.	
Concentraciones Masivas	EXTERN O	Inminente	Concentración de múltiples manifestaciones que obedecen a condiciones sociales y publicas del lugar donde se encuentra ubicada la empresa. Esta amenaza se relaciona directamente con el estado de orden público del país.	
Atentados terroristas	EXTERN O	Probable	La droguería Ruiz se encuentra situada en un área estratégica del centro de la ciudad rodeada de las principales entidades bancarias y la alcaldía de san José de Cúcuta. Esta amenaza se relaciona directamente con el estado de orden público del país.	

## Concentraciones masivas, aglomeración de personas y equipo policial

Lista de impactos potenciales / cuantificar si es posible efectos sobre

- El personal: Víctimas, lesiones, o cierre forzado por aglomeración de personas, protestas violentas
- Los equipos, y la propiedad: Pérdidas económicas altas.
- La actividad comercial: Incumplimiento con el recibimiento de pedidos.
- El ambiente: posibles daños tóxicos por gases o humo esparcido
- La población: heridos por disturbios o mareos por aglomeración.
- Las autoridades, los medios: presentarse en el lugar donde sea requerido, informar la comunidad de los hechos y evitar acercarse

28

Enumeración de las medidas que se han tomado para disminuir los riesgos:

- Levantamiento de tablas que den protección al local (la separación de la calle a la edificación es una reja)
- Sistema de monitoreo de alarmas.
- Circuito cerrado de televisión con cámaras ubicadas estratégicamente en los diferentes sitios de la empresa.

Recomendaciones:

Garantizar que el valor de los bienes y equipos de la empresa estén dentro de los rubros establecidos en las pólizas de seguros y que dentro de los protocolos se establezcan procedimientos que minimicen el riesgo como, por ejemplo: no acumular altas sumas de dineros, comunicar a los empleados los distintos eventos que se puedan presentar en la protesta o eventos masivo

### 11.7.1 Análisis de Vulnerabilidad

De acuerdo a la metodología determinada por FOPAE el análisis de la vulnerabilidad contempla tres elementos y a su vez tres aspectos por cada elemento.

ELEMENTOS	Personas	Recursos	Servicios y sistemas
ASPECTOS	Gestión Organizacional Capacitación y entrenamiento Características de Seguridad	Suministros Edificación Equipos	Servicios Sistemas Alternos Recuperación

### 11.7.2 calificaciones de las variables

Respuesta	Valor	Interpretación
SI	1	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
Parcial	0,5	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.
NO	0,0	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros.

### 11.7.3 Calificación de la Vulnerabilidad por elementos y aspectos.

Elementos (personas, recursos, servicios y sistemas)		
Puntaje	Interpretación	Color
2.01 - 3.00	<b>BAJA</b>	<b>VERDE</b>
1.01 - 2.00	<b>MEDIA</b>	<b>AMARILLO</b>
0.00 - 1.00	<b>ALTA</b>	<b>ROJO</b>

Aspectos	
Calificación	Condición

Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.68 a 1
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.34 a 0.67
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0.33

### 11.7.4 Análisis de vulnerabilidad

ELEMENTO PERSONAS			
PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA		CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL NO	
<b>Gestión organizacional</b>			
1. - ¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indiquen lineamientos de emergencias?		x	0
2. - ¿Existe comité o coordinador de emergencias con funciones asignadas y se mantiene actualizado?		x	0
3. - ¿La Empresa participa y promueve activamente a sus trabajadores un programa de preparación para emergencias?		x	0
4. - ¿la estructura organizacional para la respuesta ante emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar?		x	0
5. - ¿Existe brigada de emergencias?		x	0
6. - ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		x	0
7. - ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?		x	0
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>		<b>0 / 7 = 0</b>	<b>MALO</b>

PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Capacitación y entrenamiento</b>				
1- ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?			x	0
2- ¿Los coordinadores de emergencias se encuentran capacitados?			x	0
3- ¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias?			x	0
4- ¿El personal ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?			x	0
5- ¿Está divulgado el plan de emergencias y evacuación?			x	0
6- ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?			x	0
<b>Promedio capacitación y entrenamiento</b>			<b>0 / 6 = 0</b>	<b>MALO</b>

PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Características de seguridad</b>				
1- ¿existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?			x	0
2- ¿se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	x			0.5
3- ¿se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la sede?		x		0.5
4- ¿se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?		x		0.5
<b>Promedio características de seguridad</b>	<b>1.5/4 = 0.37</b>			<b>REGULAR</b>

<b>ELEMENTO RECURSOS</b>				
PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Suministros</b>				
1- ¿se cuentan con elementos básicos para la respuesta a las distintas amenazas?	x			0.5
2- ¿Se cuenta con extintores portátiles?	x			0.5
3- ¿Se cuenta con camillas portátiles?			x	0
4- ¿Se cuenta con botiquines portátiles?	x			0.5
<b>Promedio suministros</b>	<b>1.5 / 4 = 0.37</b>			<b>REGULAR</b>

PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIA L	NO	
<b>Edificaciones</b>				
1- ¿El tipo de construcción en sismo es resistente?			x	0
2- ¿Existen puertas o muros cortafuego?			x	0
3- ¿Existen rutas de evacuación definidas?			x	0
4- ¿Se cuenta con zonas abiertas para reunir al personal?			x	0
5- ¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?		x		0.5
<b>Promedio edificaciones</b>		<b>0.5 / 5 = 0.1</b>		<b>MALO</b>

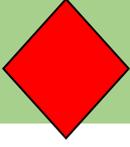
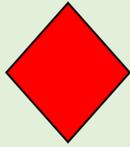
PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIA L	NO	
<b>Equipos</b>				
1- ¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	x			1
2- ¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?			x	0
3- ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?			x	0
4- ¿Se cuenta con paneles de control?		x		0.5
5- ¿Se cuenta con una red contra incendio			x	0
6- ¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	x			1
7- ¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?			x	0
8- ¿Se cuenta con vehículos de la empresa para caso de emergencia?			x	0
9- ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?			x	0
<b>Promedio equipos</b>		<b>2.5 / 9 = 0.27</b>		<b>MALO</b>

<b>ELEMENTO PROCESOS Y SISTEMAS</b>				
PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Servicios</b>				
1- ¿Se cuenta con buen suministro de energía?	x			1
2- ¿Se cuenta con buen suministro de agua?	x			1
3- ¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	x			1
4- ¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones?			x	0
<b>Promedio servicios</b>	<b>3 / 4 = 0.75</b>			<b>BUENO</b>

PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Sistemas alternos</b>				
1- ¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?			x	0
2- ¿Se cuenta con una planta de emergencia?			x	0
3- ¿Se cuenta con bombas hidroneumáticas?			x	0
4- ¿Se cuenta con hidrantes exteriores?	x			1
5- ¿Sistema de iluminación de emergencia?			x	0
6- ¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?		x		0.5
7- ¿Se cuenta con un sistema de comunicación diferente al público?			x	0
<b>Promedio sistemas alternos</b>	<b>1.5 / 7 = 0.21</b>			<b>MALO</b>

PUNTO A EVALUAR	EXISTENCIA			CALIFICACIÓN
	SI	PARCIAL	NO	
<b>Recuperación</b>				
1- ¿Se cuenta con algún sistema de seguro a los funcionarios?		x		0.5
2- ¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?			x	0
3- ¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético o con alguna CIA aseguradora?		x		0.5
4- ¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?			x	0
<b>Promedio recuperación</b>	<b>1 / 4 = 0.25</b>			<b>MALO</b>

## 11.8 Consolidados

ASPECTOS VULNERABLES A CALIFICAR	EXISTENCIA			CALIFICACION	INTERPRETACIÓN	COLOR
	SI	PARCIAL	NO			
<b>PERSONAS</b>						
Gestión Organizacional	0	0	7	0	ALTA	
Capacitación	0	0	6	0		
Características de Seguridad	0	3	1	0.37		
<b>SUMA TOTAL DE PROMEDIOS</b>				<b>0.37</b>		
<b>RECURSOS</b>						
Suministros	0	3	1	0,37	ALTA	
Edificaciones	0	1	4	0,1		
Equipos	2	1	6	0,27		
<b>SUBTOTAL</b>				<b>0.74</b>		

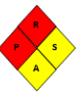
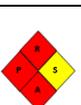
**SISTEMAS Y PROCESOS**

Servicios públicos	3	0	1	0,75	MEDIA
Sistemas alternos	0	2	5	0,21	
Recuperación	0	2	2	0,25	
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1,21</b>	

36

Teniendo en cuenta la calificación y asignación de colores realizados anteriormente tanto para las amenazas como para la vulnerabilidad, a continuación, se presenta el nivel de riesgo utilizado el diamante de riesgos o metodología de colores para amenazas presentes en la DROGUERIA RUIZ LTDA. Así.

AMENAZA	CALIFICACION	COLOR DEL RIESGO	Resultados de Vulnerabilidad en personas	Color del Rombo en personas	Resultado Vulnerabilidad en Recursos	Color del Rombo en Recurso	Total de vulnerabilidad en procesos y sistemas	Color del Rombo en procesos y sistemas	Resultado del diamante	Nivel de Riesgo, Interpretación
Movimientos sísmicos	Probable		0,25		0,74		1,75			MEDIO
Inundaciones	Posible		0,25		0,74		1,75			MEDIO
vientos fuertes	Probable		0,5		0,74		1,75			MEDIO

Vendavales y caídas de arboles	Probable		0,5		0,74		1,21			MEDIO
Fallas en equipos y sistemas	Probable		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Incendio y/o explosión	Probable		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Fallas estructurales	Posible		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Derrame de sustancias químicas.	Probable		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Intoxicaciones	Probable		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Hurto, Robo, Atraco	Posible		0,25		0,74		1,21			MEDIO
Concentraciones Masivas	Inminente		0,25		0,74		1,21			ALTO
Atentados terroristas	Probable		0,25		0,74		1,21			MEDIO

### 11.9. Priorización de Amenazas

En general las amenazas analizadas para la empresa están en un nivel de RIESGO MEDIO, es importante que inicie acciones de mitigación a estos riesgos, cabe resaltar la importancia de adquirir los equipos de emergencia, sin embargo, esto

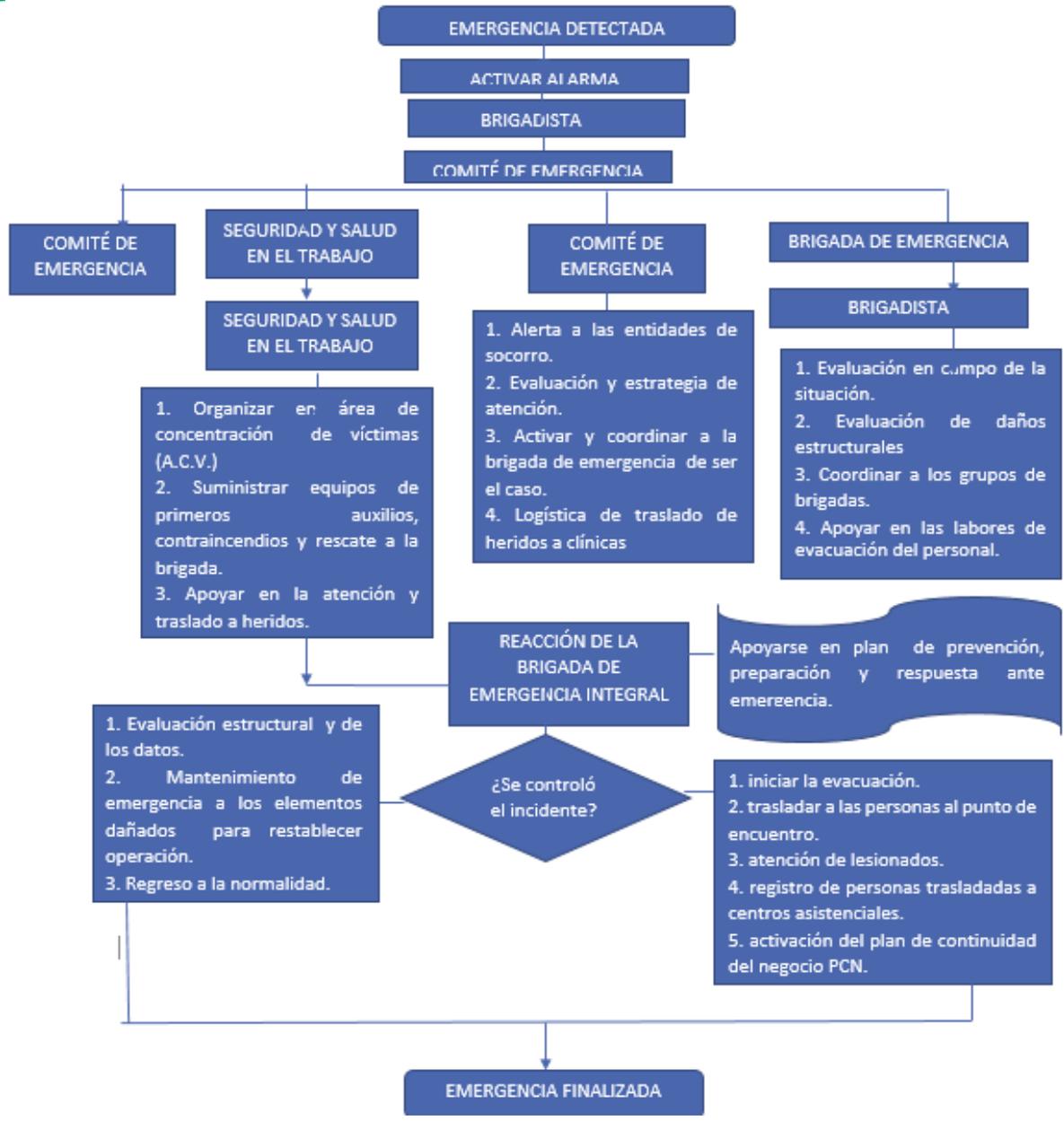
no es suficiente ya que la infraestructura de la empresa requiere mantenimientos oportunos que incluyan refuerzos en paredes y techos, por ser una estructura antigua que puede potencializar amenazas.

## 12. Estructura Organizacional del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de la DROGUERIA RUIZ LTDA

38

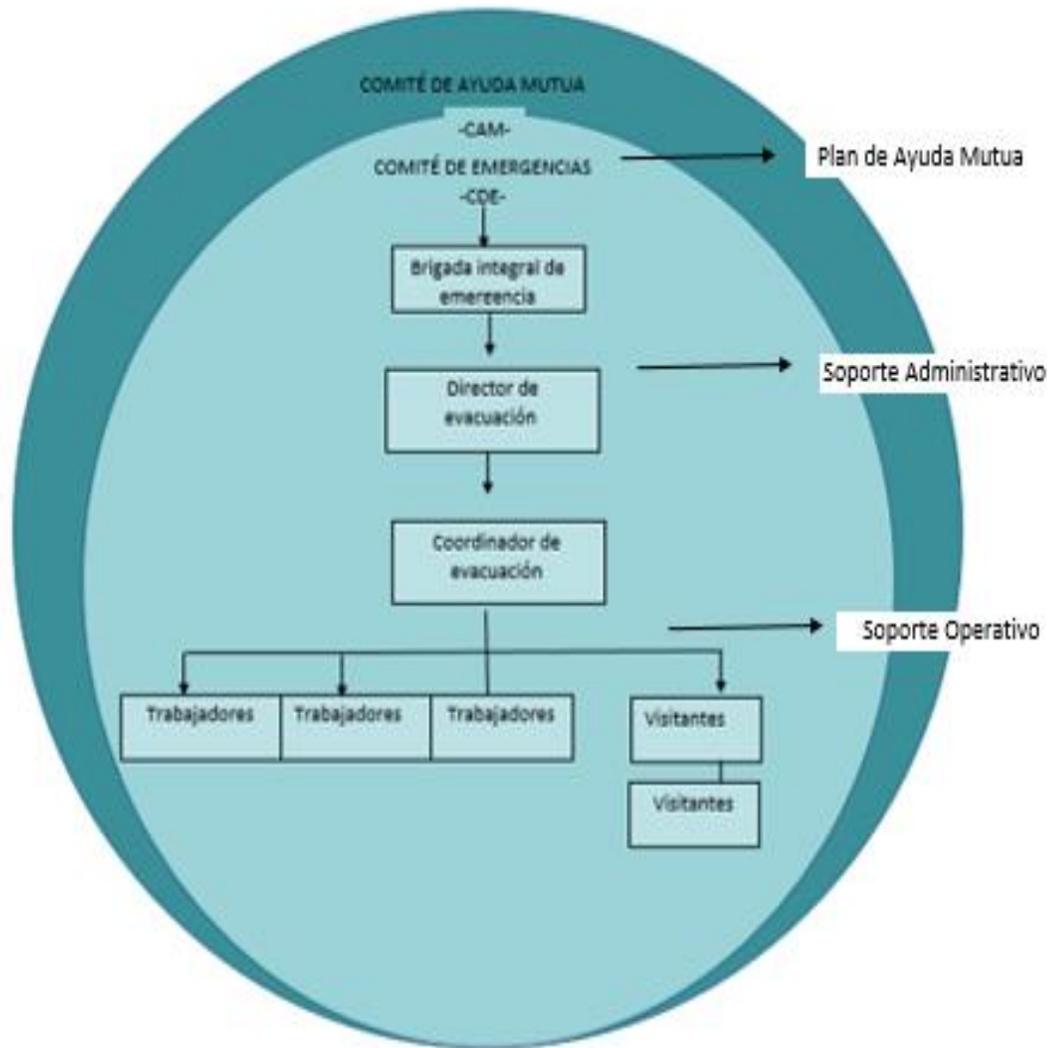
En la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de la empresa, es de vital importancia contar con la ayuda de todos los trabajadores, y con los recursos necesarios para responder de forma eficaz y eficiente ante cualquier tipo de incidente que se pueda presentar dentro del lugar de trabajo.

A continuación, presentamos el modelo general de respuesta ante cualquier tipo de emergencia.



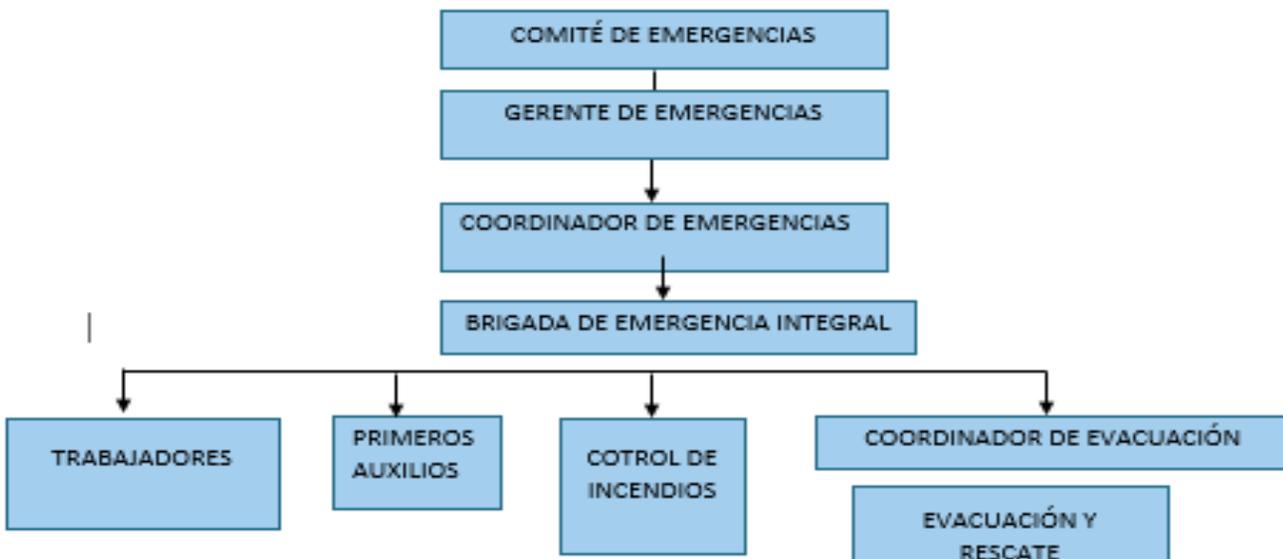
## 12.1.1 Niveles de Respuesta y Responsabilidades

40

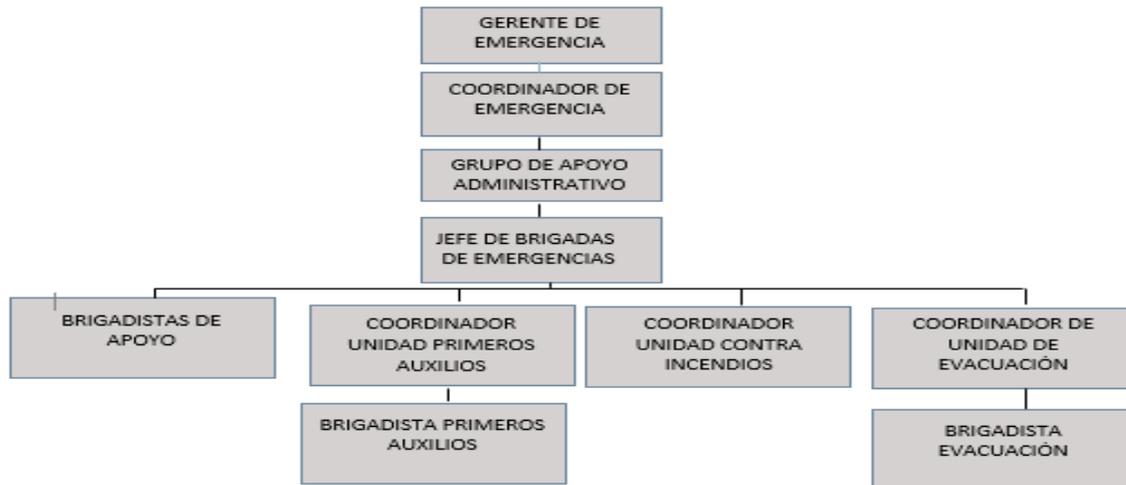


## 12.1.2. Esquema de Mando Durante Emergencia

En este esquema se incluyen todas las áreas de la empresa, incluyendo gerente, administrador, auxiliar de farmacia, cajera, químico, clientes, para responder de forma rápida y oportuna ante una posible emergencia.



### 12.1.3 Estructura Funcional de la Brigada de Emergencias



### 12.1.4 Soporte Administrativo: comité de emergencias

Este es conformado por el gerente quien es el responsable de crear, organizar y administrar el Presente documento.

#### Funciones del Comité de Emergencias

##### Antes de la Emergencia

- Entregar el organigrama de la estructura del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con sus respectivas responsabilidades de cada mando.
- Diseñar políticas y actividades para el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Realizar inspección y seguimiento del plan de emergencia para que se ejecute un simulacro por año del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, teniendo en cuenta la colaboración de todos los empleados de la DROGUERIA RUIZ LTDA.
- Avalar los procesos que se tienen en cuenta para realizar la brigada de emergencia.

- Fijar y aprobar los objetivos del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y su alcance.
- Actualizar si se requiere, el análisis de vulnerabilidad.
- Recolectar la información adecuada para crear los diferentes planes
- Definir cuáles son las características para la elección de los brigadistas
- Hacer reuniones semestrales para que el PPPRE permanezca actualizado.
- Valorar el procedimiento de atención de las emergencias para responder y mejorar las acciones del plan.

#### Durante la emergencia

- Apreciar la situación y dimensión de la emergencia.
- Dividir los empleados de la DROGUERIA RUIZ LTDA para atender a tiempo la emergencia
- Crear contacto con los grupos de apoyo interno y externo (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía, Tránsito).
- Determinar si la evacuación es parcial o total de la droguería.
- Organizar las actividades operativas durante la atención de emergencias
- Recolectar la información con respecto a la emergencia
- Supervisar el traslado de los lesionados a los centros de asistencia médica.

#### Después de la Emergencia

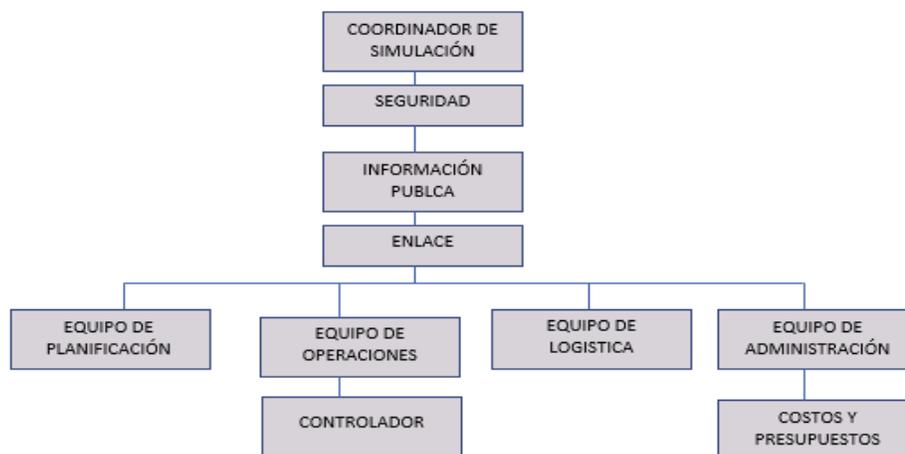
- Valorar las acciones ejecutadas, después de una emergencia
- Realizar una breve descripción del suceso ocurrido
- Acordar el nivel de alerta en el que deben continuar mientras se regresa a la normalidad
- Fijar el inicio de labores de los empleados.

## 12.1.5 Esquema Organizacional. - Sistema Comando de Incidentes (SCI)

Para atender una emergencia es necesario organizar un sistema de comando de incidentes en la DROGUERIA RUIZ iniciando con el coordinador de simulación quien es el encargado de tomar las decisiones en cuanto la atención a la emergencia y como controlarla; esta metodología es recomendado por el fondo de prevención y atención de emergencias FOPAE (actualmente IDIGIER; instituto de riesgos y cambio climático) para organizar los equipos de respuesta ante emergencia.

Este sistema se organiza realizando una mezcla con el personal, equipos, procesos e instalación con el fin de administrar bien los recursos adquiridos y logrando cumplir con los procesos a tiempo en momento en que se presente una emergencia en la empresa.

A continuación, se presenta el esquema organizacional realizado para la DROGUERIA RUIZ LTDA, y este debe ir dirigido a todo el personal que participara en el simulacro de evacuación.



## 12.1.6 Funciones del SCI según esquema organizacional

45

FUNCIÓN	RESPONSABILIDAD
<p><b>COORDINADOR DE SIMULACIÓN</b> (gerente)</p> <p>Persona a cargo y posee la autoridad de coordinar la simulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detecta emergencia</li> <li>• Determina el riesgo y cuida el personal</li> <li>• Evalúa la emergencia</li> <li>• Ejecuta el plan de emergencia</li> <li>• Suministra recursos</li> <li>• Organiza las actividades</li> <li>• Controla gastos</li> <li>• Entrega de informe al comité de emergencias.</li> </ul>
<p><b>COORDINADOR DE SEGURIDAD</b> (subgerente)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa las condiciones de seguridad</li> <li>• Desarrolla medidas de seguridad para el personal seleccionado</li> </ul>
<p><b>INFORMACIÓN PÚBLICA</b> (administrador)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiende todas las peticiones de información para ser entregadas al coordinador</li> </ul>
<p><b>ENLACE</b> (contadora)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce a los representantes de cada una de las instituciones que Cooperan en el simulacro</li> </ul>
<p><b>EQUIPO DE PLANIFICACIÓN</b> (cajero)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta y usa información del progreso de la emergencia y lleva control de los recursos</li> <li>• Realizar el plan de acción del incidente (PAI), este determina las acciones de respuesta y el uso de</li> </ul>

**EQUIPO DE OPERACIONES**  
(farmaceuta)

**Es el responsable de ejecutar las actividades de respuesta a la emergencia**

los recursos durante una etapa operacional

- El jefe de planificación reporta al coordinador la emergencia, decide el esquema organizacional de las actividades

- Lidera y ordena todo el procedimiento.
- Ayuda al coordinador de simulación en el proceso de los objetivos de las respuestas a la emergencia.
- Desarrollar el plan de acción del incidente (PAI).
- Definir los recursos necesarios, adquirirlos y reintegrarlos a través del CI.
- El jefe de operaciones reporta al coordinador la emergencia, decide el esquema organizacional de las actividades.

**CONTROLADOR**  
(auxiliar de farmacia)

**Persona encargada de hacer seguimiento al proceso de simulación**

- Informa al coordinador el desarrollo de la simulación.
- Desarrolla seguimiento durante el simulacro haciendo que se cumplan los objetivos y el propósito de este.
- Participa en el simulacro

**EQUIPO DE LOGISTICA**  
(secretaria)

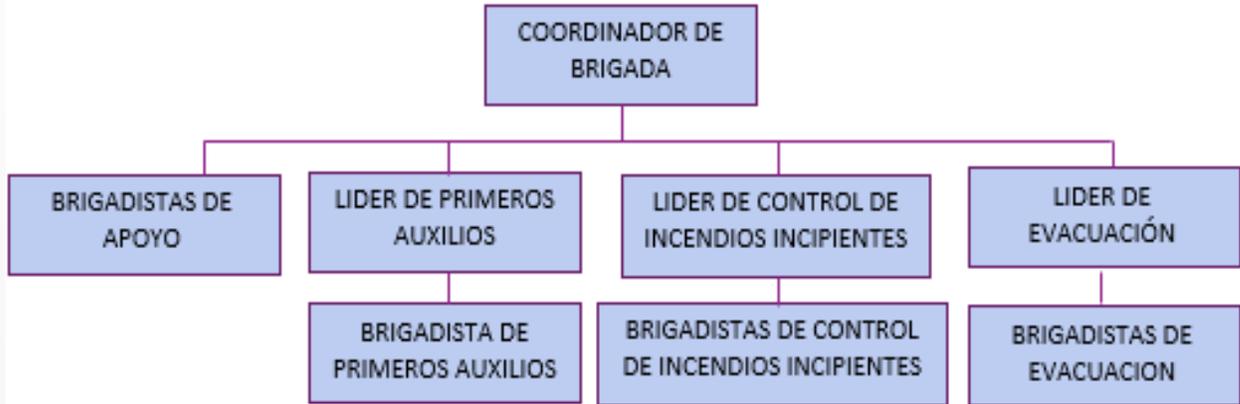
- Dotar instalaciones, servicios y materiales, incorporando el

	<p>personal que participara con los equipos solicitados para atender la emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El jefe de logística reporta al coordinador la emergencia, decide el esquema organizacional de las actividades.</li> </ul>
<p><b>EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b> (químico)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lleva el registro contable de la emergencia</li> <li>• Establece el costo probable de la simulación y define con el grupo si es viable realizar la simulación.</li> <li>• El jefe de administración operaciones reporta al coordinador la emergencia, decide el esquema organizacional de las actividades.</li> </ul>
<p><b>COSTOS Y PRESUPUESTOS</b> (auxiliar de bodega)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administra y lleva control de los gastos, junto con la documentación para requerir el reembolso</li> </ul>

### 12.1.7 Soporte Operativo: Brigada de Emergencias

Es el grupo de empleados que participan en el simulacro y ayudan con la toma de decisiones, ya sea para el desarrollo de actividades, según la estructura organizacional iniciando desde el gerente como coordinador de simulación con el total de la organización.

Para llevar a cabo la brigada de emergencias es necesario capacitar a todo el personal de la DROGUERÍA RUIZ y recibir todo tipo de información necesaria para saber cómo actuar ante una emergencia.



### 12.1.8 Funciones Generales de la Brigada de Emergencias

#### GRUPO DE CONTROL DE INCENDIOS INCIPIENTES

ANTES	DURANTE	DESPUES
Vigilar periódicamente las áreas de la droguería	Indicar área afectada	Examinar el área afectada
Conservar inventario de equipos contra incendios	Desplazar equipos necesarios para el control	Ayudar en la recuperación del área afectada
Participar en las capacitaciones	Determinar el área afectada	Realizar entrega de EPP a los empleados
Tener buen estado físico	Apoyar grupos de primeros auxilios	

#### GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS

ANTES	DURANTE	DESPUES
Inspeccionar y llevar inventario de equipos para atención de heridos	Situar el área del evento	Estimar la reacción y respuesta

Examinar periódicamente el manual de primeros auxilios	Usar los EPP de bioseguridad	Modificar procesos
	Auxiliar a los pacientes, con las recomendaciones del profesional de la salud	
	Trasladar a los pacientes al centro de salud.	

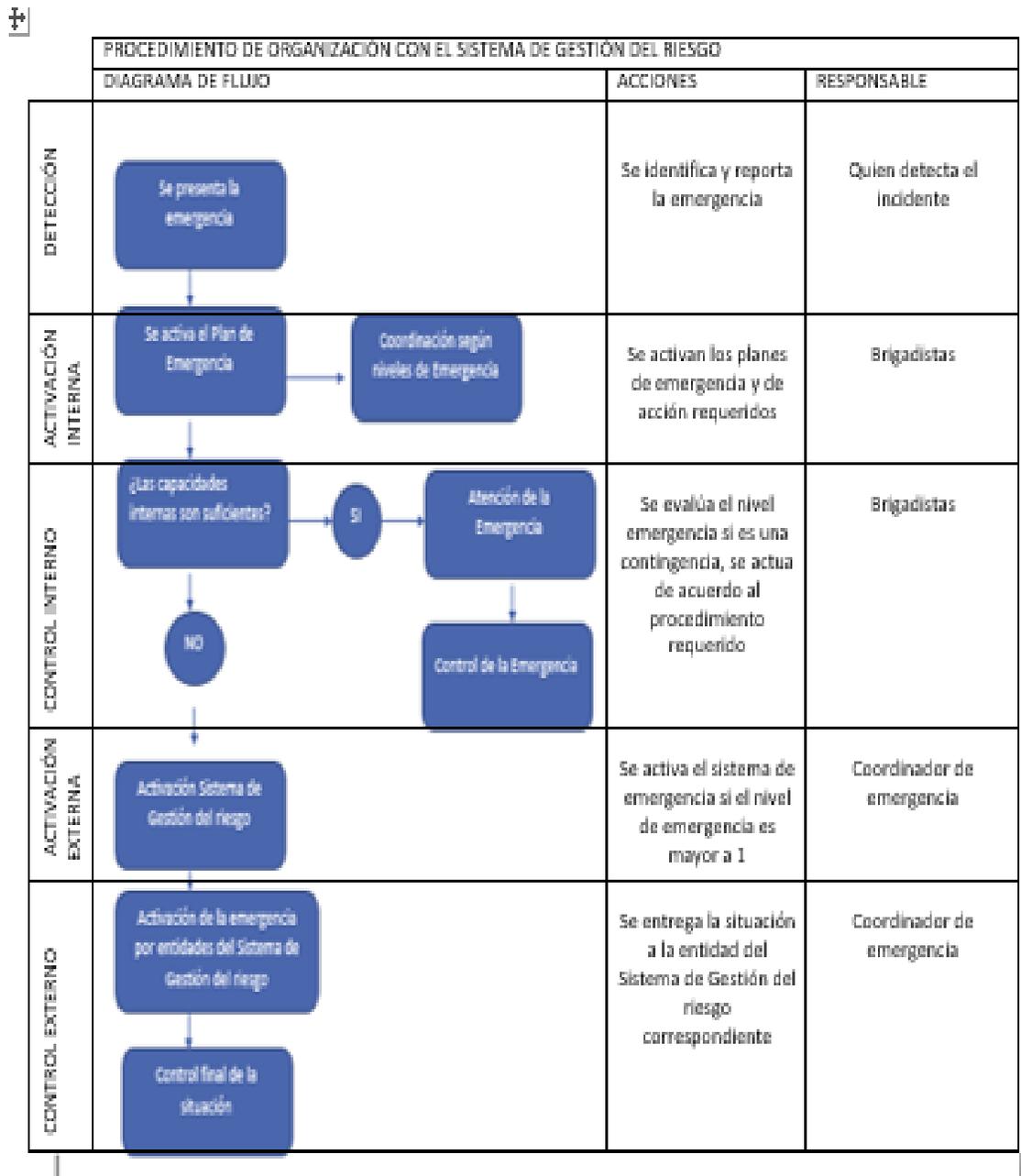
### GRUPO DE EVACUACIÓN

ANTES	DURANTE	DESPUES
Entender y manejar los planos	Avisar al personal que ocupa el área la necesidad de evacuar	Mantenerse con los evacuados en el punto de encuentro
Entender la ruta de evacuación y punto de encuentro.	Acordar con el personal el proceso de evacuación	Revisar el área de trabajo cuando se autorice el regreso a las actividades
Comprender el proceso de evacuación	Guiar la evacuación	Orientar el reintegro del personal al área de trabajo
Crear lista del personal a cargo del plan de evacuación	Frenar aglomeraciones de pánico	Avalar y adaptar los procesos con el coordinador del plan de evacuación
Debatir y ensayar los procedimientos	Impedir que los habitantes se devuelvan	Acomodar el plan de evacuación

## 13. Organización para la Gestión del Riesgo

En el siguiente diagrama se presenta la organización para la gestión del riesgo, en el momento en que la emergencia supere la capacidad de respuesta organizacional.

50



## 14. Comité de Ayuda Mutua (CAM)

El CAM al cual se adherirá la empresa es el que establezcan los vecinos del sector, principalmente la alcaldía de San José de Cúcuta, para lo cual el representante legal de la organización deberá adelantar los acercamientos correspondientes con la administración municipal. En todo caso, el personal de la empresa solo ejercerá actividades de ayuda mutua si y solo si en primera instancia ha satisfecho sus necesidades.

51

## 15.1. PLAN DE EVACUACIÓN

Este plan es utilizado en el momento en el que se presente posibles amenazas o riesgos examinados en el análisis de vulnerabilidad de la DROGUERIA RUIZ LTDA, y mediante este plan de evacuación los empleados y clientes puedan proteger su vida trasladándose a un lugar seguro.

### OBJETIVOS

- Desplegar una detección rápida y acertada para cualquier tipo de emergencia que se pueda presentar evitando poner en riesgo el personal y visitantes del lugar.
- Asegurar que haya una voz de alarma, que avise a todas las personas de forma rápida evacuar del lugar
- Tranquilizar al personal, haciéndole entender que va a estar a salvo de cualquier tipo de amenaza, esto debe realizarse de forma organizada y rápida en el momento.
- Revisar en el punto de encuentro, el número de personas evacuadas, y si todo el personal logro salir del lugar, llevar registro de personas afectadas por la emergencia
- Brindar el servicio de primeros auxilios al personal afectado que lo requiera
- Procurar tener dominio oportuno de la emergencia INCIPIENTE, de tal forma que no afecte la vida de las personas
- Informar acerca de la ruta de evacuación y punto de encuentro

## 15.1.2 Alarmas

52

Actualmente la DROGUERIA RUIZ tiene un sistema de alarma general, se sugiere instalar una alarma de pánico, por el momento se va a utilizar como voz de alarma el sonido de silbatos, de la siguiente forma:

- Dos silbatos (continuos, prolongados): momento de emergencia, alertar a las personas, estar al pendiente de las orientaciones de la brigada.
- Tres silbatos (prolongados): disposición y aviso para evacuar, apagar equipos, recoger llaves y documentos personales
- Sonido constante e intermitente: evacuación inmediata

## 15.1.4 RESPONSABLE DE ACTIVAR LA ALARMA

Dependiendo de la emergencia y sus probables efectos, la empresa determina como el encargado de activar la alarma al líder de la brigada.

Si es el caso de utilizar la opción del silbato el responsable de seguridad y salud en el trabajo.

El comité de emergencias y la brigada de emergencias, analizan según el caso si es necesario evacuar o no. Llegado el caso de activación del sistema contra incendios que supere la capacidad de respuesta, la evacuación será inmediata.

## 15.1.4 FRECUENCIA DE INSTRUCCIÓN

Para los empleados nuevos se desarrolla proceso de inducción y para los empleados antiguos se ejecutarán capacitaciones de forma periódica mínima, dos veces al año

Periódicamente los empleados antiguos tendrán una sesión teórica práctica, sin Salir del lugar de trabajo, el cual será dirigida por el encargado de SST, brigadistas, apoyo de la ARL o quien tenga la DROGUERIA RUIZ Ltda. y encargados en el tema

## 15.2 FASES DEL PROCESO DE ALARMA

### 15.2.1 PRIMERA FASE: DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA

53

Esta fase compete al tiempo transcurrido desde que se genera la emergencia hasta cuando la identifica y entiende:

- La clase y origen del peligro, riesgo o amenaza según el análisis de vulnerabilidad.
- El día y la hora: normalmente una emergencia puede presentarse en jornada laboral, no obstante, también puede ocurrir en horas que la droguería se encuentre a solas.

### 15.2.2 SEGUNDA FASE: ALARMA

Es el periodo transcurrido desde el momento en que se detecta el peligro hasta que se activa y suena la alarma de evacuación. Es necesario que los empleados entiendan e identifiquen los diferentes tipos de riesgos o amenazas, o percatarse del lugar en el que se encuentra la persona que tenga este conocimiento; estos serán los encargados de dar la voz de alarma.

### 15.2.3 TERCERA FASE: PREPARACIÓN DE LA EVACUACIÓN

Es el periodo transcurrido desde que se le avisa al personal la decisión de evacuar (se da acción de la alarma) hasta que inicia la evacuación del personal.

Para el desarrollo de esto se debe tener en cuenta.

- Confirmar por parte de la brigada cuantas personas están en el lugar.
- Apagar equipos, con los cuales está trabajando cada empleado
- Cerrar las puertas por parte del brigadista encargado, o la última persona que sale
- Mencionar la ruta de evacuación y punto de encuentro

#### 15.2.4 FASE: SALIDA DEL PERSONAL

Esta fase es el momento que transcurre desde que sale la primera persona de la droguería hasta el momento en el que sale la última. El tiempo depende de:

- Distancia por recorrer
- Número de personas por evacuar
- Orientar los discapacitados y poner a salvo.
- Capacidad de la ruta de evacuación

#### 15.3 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EVACUAR LAS INSTALACIONES

Una vez dada la señal de alarma se ejecuta el proceso de evacuación del personal y clientes, a continuación, se presenta una serie de acciones a realizarse luego de identificar la emergencia y activación de la alarma, según la dimensión del evento:

- Avisar al gerente de emergencia el sitio y tipo de emergencia que se está presentando y este quede alertado a recibir las indicaciones pertinentes; esto lo realiza quien lo detecta.
- En el momento en el que indique el lugar de los hechos al coordinador de emergencia, se dirige hacia allá para evaluar la dimensión del peligro, controlar la emergencia, reportar al coordinador de emergencia, en caso extremo quien decide si se evacua parcial o totalmente.
- Realizar la identificación y conteo de personas que se encuentran en el lugar.
- Dar prioridad a niños, ansianos y mujeres en estado de embarazo.

- Indicar y dar apoyo a las personas que se encuentren en estado de discapacidad, brindar la orientación adecuada y poner a salvo de requerirlo.
- Si se realiza evacuación total el brigadista de emergencia avisa la activación de la alarma y todo el personal se traslada hacia el punto de encuentro.
- El coordinador de simulación debe comunicarse con el de enlace, para que este avise a los organismos de socorro (bomberos, cruz roja, policía, etc.), si es necesario
- El resto de coordinadores de evacuación se alistan para salir de cada área de trabajo y el aviso para evacuar con todo el personal
- El resto del personal para la actividad que está desarrollando y se prepara para salir y el aviso por parte del coordinador para evacuar
- Una vez se confirme la evacuación, se trasladan por la ruta de evacuación establecida hacia el punto de encuentro y deben permanecer allí hasta nueva orden
- Estando en el punto de encuentro cada coordinador de emergencia realiza el conteo de personas a cargo y avisa al gerente de la emergencia
- En el momento en que sea controlada la emergencia y lugar este fuera de peligro; el gerente de la emergencia informara al personal en el punto de encuentro.

## 15.4 PROCEDIMIENTO PARA COODINADORES DE EVACUACIÓN

Esta labor de coordinadores de evacuación se les asigna a los encargados de coordinar y apoyar la evacuación en cada área, de cierta forma igual que el gerente de emergencia también tienen quien los reemplace garantizando la ejecución del plan en cualquier momento.

Este se da a conocer ante todo el personal, para que en momento de evacuación se logre manejar de forma adecuada.

## 15.4.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS COORDINADORES DE EVACUACIÓN

Antes de la Emergencia

- Indicar al personal el proceso de evacuación periódicamente
- Tener al día las responsabilidades designadas para cada persona que va a participar en el proceso de evacuación

Durante la Emergencia

- Revisar que el sistema de alarma funcione correctamente
- Verificar la lista de personas presentes en el lugar
- Dar la orden de salida y recordarles la ruta de evacuación
- Indicar el punto de encuentro
- Revisar que el lugar que evacuado completamente
- Verificar que el personal no se regrese después de haber salido
- Observar el número de personas en el punto de encuentro
- Informar al brigadista encargado

Después de la emergencia

- Realizar entrega de informe al gerente de emergencias sobre el resultado del plan obtenido en su área de responsabilidad
- Volver a la normalidad

## 15.5 PUNTO DE ENCUENTRO

Con el fin de resguardar la vida y seguridad del personal evacuado, este debe reunirse en un punto seguro y alejado del lugar de la emergencia en un lugar que no exista riesgo para quienes evacuen y se reúnan allí; de igual forma se realiza el conteo de personas evacuadas y el estado de salud.

El punto de encuentro definido es el parque Santander, Está ubicado entre avenida 5 y 6 y calles 9 y 10 del centro de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

## 15.6 EVACUACIÓN DE HERIDOS

En el momento en que se presente algún lesionado este se llevara al punto de encuentro y si es necesario el coordinador de brigada de emergencias ordenara su traslado a las instituciones asistenciales establecidas.

De igual forma todos los recursos para la atención a lesionados como lo son (camillas, botiquines, brigadistas de primeros auxilios) deben llegar al (área de concentración de víctimas) este debe estar ubicado cerca al punto de encuentro, pero a la espalda del personal evacuado para no generar trauma en las personas y estar cerca de vías de acceso en caso de ser remitido algún lesionado en ambulancia.

## 15.7 RECONTEO DEL PERSONAL

El gerente y coordinador de evacuación deben confirmar el personal que no logro evacuar, verificar si algún compañero no se encuentra en el punto de encuentro, y de ser así conseguir información de su última ubicación, datos del contacto; esto con el fin de reportar a los organismos de apoyo a emergencia.

## 15.8 PROTECCIÓN DE DOCUMENTOS DE INTERÉS

El encargado de manejar documentos importantes, una vez se active la alarma si los tiene cerca, salga con ellos; por seguridad deben quedar bajo llave. Una vez suene la alarma se alista el proceso de salida y los documentos de interés deben guardarse en un sitio seguro o sacarlos por el encargado de esto.

## 15.9 RESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES

Al finalizar el simulacro (si fuere el caso) se realiza el conteo del personal para volver a la empresa, apenas de la orden el Gerente de emergencias; y en momento de evacuación por emergencias reales ya sea por incendio, sismo o explosión por algún químico se debe esperar la indicación de las autoridades competentes y evitar que los empleados vuelvan a ingresar a la empresa hasta que el lugar este fuera de peligro.

58

## 16. Procedimientos Operativos PONS

Teniendo en cuenta el análisis de vulnerabilidad de la empresa y la determinación del nivel de riesgo se elabora una guía básica para la atención de emergencias y los procedimientos operativos normalizados para actuar frente a las amenazas con mayor relevancia.

### PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GENERAL

**EMERGENCIA: En caso de que se detecte una emergencia en la empresa Droguería Ruiz Ltda. Usted debe seguir las siguientes indicaciones**

Actor	Indicaciones
<b>Clientes, visitantes y Público en General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interrumpa de forma inmediata todas las actividades que esté realizando.</li> <li>✓ Mantener siempre la calma.</li> <li>✓ No gritar ni ocasionar fuertes ruidos.</li> <li>✓ No corra de forma precipitada.</li> <li>✓ No generar pánico.</li> <li>✓ Identificar las personas que conformad las brigadas.</li> <li>✓ Atender indicaciones de los brigadistas y demás órganos de apoyo y socorro.</li> </ul>
<b>Dirección de emergencias de la empresa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificar la alerta y la contingencia que se presenta, autorizar la activación del sistema de alarma o dar la señal de alarma y poner en marcha el PPPRE.</li> <li>✓ Establecer canales de comunicación permanentes con los integrantes de la brigada de emergencias.</li> </ul>

- ✓ Contactar organismos y cuerpos de socorro externos.
- ✓ Realizar contacto con ARL y EPS según se requiera.
- ✓ Informar a los organismos externos de apoyo sobre las características de la emergencia, el desarrollo y avance de la misma, o su posible control al momento de la llegada a la empresa.
- ✓ Ser el único portavoz de la empresa.
- ✓ Informar permanentemente a familiares de víctimas sobre la evolución de la situación.
- ✓ Apoyar todas las acciones administrativas necesarias para el control de emergencias.

#### POR PARTE DEL JEFE DE LA BRIGADA

- ✓ Activar la brigada de emergencias.
- ✓ Mantener contacto permanente con la dirección de la emergencia, informando respecto del daño a infraestructura, presencia de víctimas, y potenciales riesgos.
- ✓ Determinar acciones de control básicas.
- ✓ Preparar el personal para acciones de evacuación siguiendo las instrucciones de la dirección de emergencias.
- ✓ Solicitar la activación del PPPRE de la empresa y del plan de ayuda mutua.
- ✓ Evaluar la necesidad de acudir a organismos externos de socorro, solicitando la asignación de recursos cuando sea necesario.

#### POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE EVACUACIÓN

- ✓ Poner en marcha plan de evacuación.
- ✓ Liderar la evacuación de los trabajadores por áreas.
- ✓ Proteger vías de escape y evacuación.
- ✓ Identificar puntos de encuentro.
- ✓ Verificar que se cumplan las normas básicas de evacuación.
- ✓ Informar constantemente consignas de evacuación.
- ✓ Orientar a las personas en la ruta de evacuación.
- ✓ Evitar el pánico
- ✓ Vigilar constantemente las instalaciones.
- ✓ Realizar el conteo del personal e informar a la dirección de emergencias sobre el total de personas evacuadas

#### POR PARTE DEL GRUPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- ✓ Combatir conatos de incendio.
- ✓ Determinar clase de fuego.
- ✓ Utilizar el extintor apropiado de acuerdo a la clase del conato de incendio.
- ✓ Colaborar con el cuerpo de bomberos
- ✓ Aislar el área del conato
- ✓ Cortar suministros de energía en maquinaria y equipos.
- ✓ Apoyar las acciones de evacuación.

#### POR PARTE DEL GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS

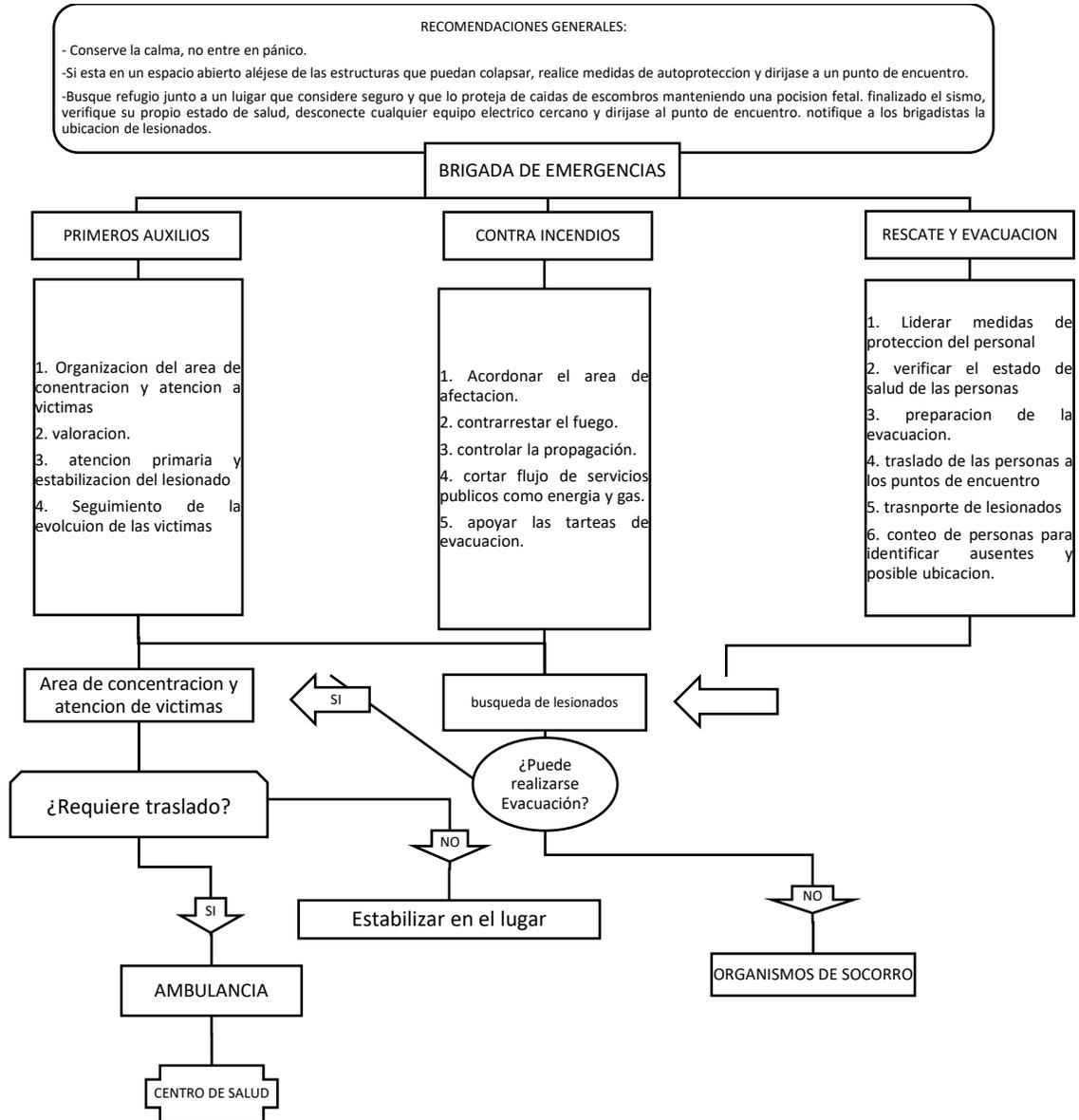
- ✓ Determinar la existencia de víctimas.
- ✓ Asegurar el área y controlar peligros inmediatos
- ✓ Adelantar clasificación y valoración de víctimas.
- ✓ Prestar primeros auxilios de acuerdo a la valoración inicial de víctimas.
- ✓ Preparar las víctimas para la evacuación.
- ✓ Realizar o apoyar la evacuación de víctimas.

**POR PARTE DEL GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE**

- ✓ Adelantar búsqueda y localización de víctimas
- ✓ Asegurar área de acción.
- ✓ Ingreso a la zona de emergencia.
- ✓ Clasificación de víctimas.
- ✓ Extracción.
- ✓ Apoyar acciones de primeros auxilios.

## Procedimiento operativo normalizado en caso de movimiento sísmico.

61



## Procedimiento Operativo Normalizado en Caso de Incendios

La persona que detecte el fuego

1. Dar la voz de alerta
2. Identificar el tipo de fuego
3. Si está capacitado, tome el extintor adecuado e inicia combate contra el fuego.
4. Corte el suministro eléctrico.
5. Evalué la posibilidad de controlar las llamas

BRIGADA DE EMERGENCIA

CONTROL DEL FUEGO

1. Acordonar el área afectada.
2. Combatir el fuego
3. Controlar la propagación
4. Ordenas la evacuación y apoyar dichas labores
5. Informar al propietario de la edificación la situación
6. Solicitar apoyo a organismos de socorro

PRIMEROS AUXILIOS

1. Organización del área de concentración y atención a víctimas
2. Valoración.
3. Atención primaria y estabilización del lesionado.
4. Seguimiento de la evolución de las víctimas

1. Acordonar el área afectada
2. Evaluar y determinar la causa del incendio.
3. Retirar equipos y objetos afectados.
4. Verificar daños en la infraestructura.
5. Solicitar mantenimiento para el restablecimiento de la operación.
6. Dar la orden de regreso a las labores.

EVACUACION Y RESCATE

1. Liderar medidas de protección del personal durante la evacuación, si hay presencia de humo proteja vías aéreas preferiblemente con prendas húmedas y manténganse lo más cerca del suelo mediante gateo o arrastre bajo.
2. Verificar el estado de salud de las personas.
3. preparación de la evacuación.
4. Traslado de las personas a los puntos de encuentro.
5. Transporte de lesionados.

AREA DE CONCENTRACION DE VICTIMAS

¿TRASLADO?

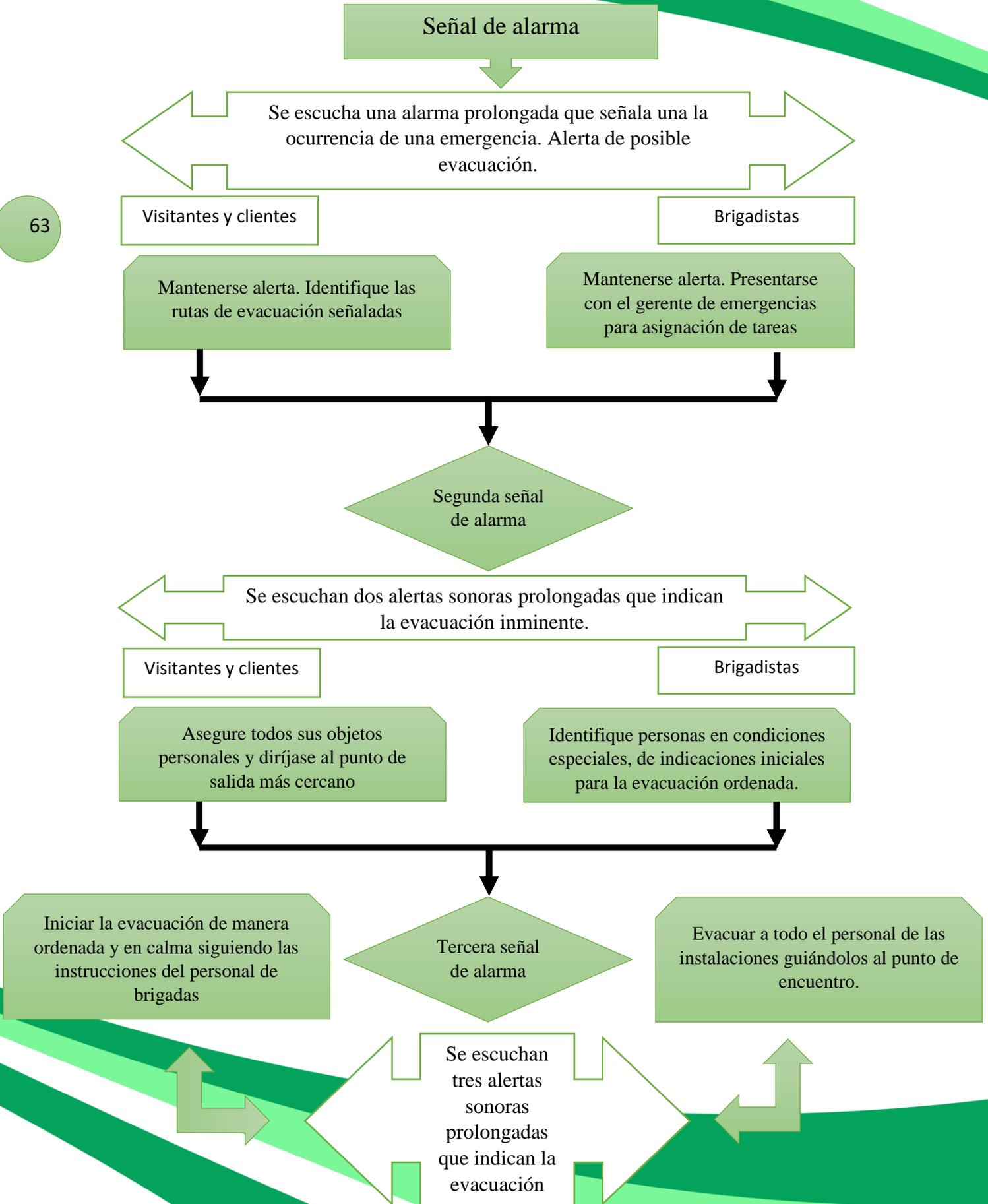
Traslado en Ambulancia

Centro de atención en salud.

Estabilizar en el lugar

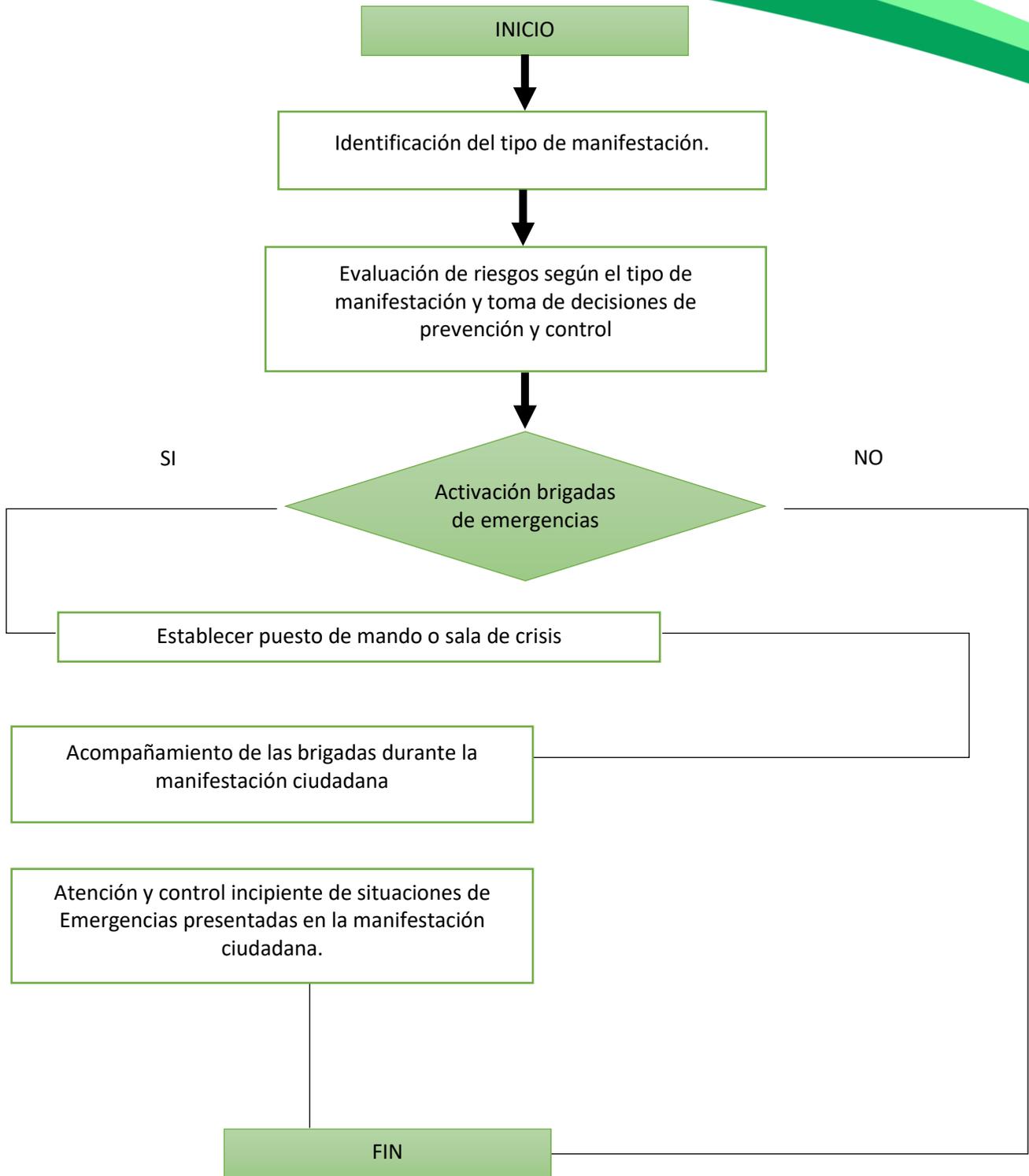
Procedimiento Operativo Normalizado en Caso de evacuación.

63



Procedimiento Operativo Normalizado en caso de manifestaciones.

64



## 17. Plan De Divulgación y Capacitación

65

La divulgación del plan de prevención atención y respuesta ante emergencias debe ser planteado y desarrollado en primer lugar por el área de seguridad y salud en el trabajo, quien determina las estrategias para su divulgación contando con el apoyo del comité de emergencias desde el punto de vista técnico y con la Gerencia de la empresa desde el punto de vista de compromiso General.

El trabajador designado como oficial de información pública deberá participar activamente en el diseño de las estrategias para tal fin. El sistema de divulgación se desarrollará permanentemente a través de capacitaciones, folletos, afiches, medios electrónicos audiovisuales o cualquier medio que tenga disponible la empresa.

### 17.1 Divulgación Del Plan De Emergencia

Se realizará con las personas de: comité de emergencias, brigadas de emergencias, coordinadores de evacuación, grupos de apoyo interno COPASST, SST, apoyo de la ARL

Procedimientos operativos para los trabajadores que no participen en la administración u operación de emergencia incluyendo los visitantes y proveedores.

La DROGUERÍA RUIZ LTDA, deberá evidenciar siempre las actividades de capacitación y formación mediante registros firmados por quienes reciban las capacitaciones y/o divulgación el plan de emergencias.

### 17.2. Capacitación y formación para el COE

Los miembros del comité de operaciones de emergencia, COE deben recibir la siguiente información.

1. Comité de emergencias: objetivos del COE, Marco Legal Emergencias, conformación, funciones, generalidades de las emergencias, tipos de emergencias, toma de decisiones.

2. Análisis de vulnerabilidad: objetivo del análisis de vulnerabilidad, evaluación de riesgos, gestión de riesgos, metodologías para evaluación de riesgo, identificación, evaluación y estrategias de control de riesgo.
3. Plan de Emergencias: Objetivos del Plan de Emergencias, Componente del Plan, Comité de Ayuda Mutua.
4. Plan de Evacuación: objetivos del plan de evacuación, componente del plan, fases de evacuación, PON´S.
4. Plan de emergencia medicas: objetivo del plan de ayuda médica, componente del plan, TRIAGE básico, responsabilidad PON´S.

### 17.3 Capacitación y formación para la Brigada

1. Conformación de brigadas: objetivos de la brigada de emergencias, conformación, estructura, funciones, y trabajo en equipo, acondicionamiento físico.
2. Primero auxilios: conceptos de seguridad en el área, conceptos de activación de sistema de emergencias médicas, valoración de escenario, valoración primaria y secundaria, signos vitales, estabilización y detención de hemorragias, verificar quemaduras, roturas de huesos, heridas graves e intoxicaciones.
3. Prevención de Incendios: química del fuego, formas de propagación, formas de extinción, norma NTC 2885/ NFPA10, extintores portátiles, acondicionamiento físico.
4. Técnicas Básicas para Evacuaciones: objetivos del Plan de evacuacion, componentes del plan de evacuacion, fases de evacuacion, PON´S.
5. Técnicas Básicas de Búsqueda y Rescate: Concepto de rescate, técnicas manuales de traslado de víctimas, empaquetamientos, arrastres y cargues.
6. Atención y Control de Emergencias Ambientales: La formación dependerá del proceso productivo y teniendo en cuenta como punto de referencias los conceptos de seguridad.
7. Capacitación y formación para grupos de apoyo: estos grupos reciben formación específica según la tarea desarrollada o la aplicación de los mecanismos de control.

## 18. Entidades de apoyo y socorro

Entidades de apoyo	Teléfono
ARL	

67

Entidades de emergencias	Teléfonos
Numero único de seguridad y emergencia (NUSE)	123
Cuerpo oficial de bomberos	119
Defensa civil	144
Cruz roja	132
Policía metropolitana	112
Ambulancias	125
Gas natural	164
Energía eléctrica	115

## 19. Simulacros

Son eventos que permite a la Droguería Ruiz Ltda., practicar sus procedimientos de actuación ante una posible emergencia y así saber de manera precisa, como actuar en caso de una emergencia real, siguiendo un Plan previamente establecidos con una serie de procedimientos de seguridad y protección.

Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la organización y le permite evaluar retroalimentar sus planes.

Es importante que todos los trabajadores, dueños y visitantes, puedan prever una actuación rápida y eficaz para salvaguardar la integridad y salud de las personas y minimizar los posibles daños a las instalaciones y al medio ambiente.

## 19.1 Objetivos

- A. Conocer la capacidad de respuesta y el periodo de autonomía de la empresa, teniendo en cuenta el inventario de recursos humanos y recursos técnicos disponibles.
- B. Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación y complementar su entrenamiento.
- C. Promover la difusión del plan entre los funcionamientos y prepararlos para afrontar una situación de emergencia.
- D. Identificar las instituciones que pueden acudir y brindar apoyo en situaciones de emergencia

68

## 19.2 clasificación de los simulacros

Los simulacros que se planean desarrollar en la empresa se clasifican en dos grupos:

- ✓ Simulacros avisados o programados: cuando todas las personas presentes en la empresa conocen la hora, fecha y lugar de realización del simulacro.
- ✓ Existen también simulacros de reconocimiento, parciales y totales.

Para realizar un simulacro en la empresa, se tienen en cuenta las siguientes tres fases:

- ✓ De planeación de la actividad.
- ✓ De ejecución.
- ✓ De evaluación.

Planeación de la actividad

- ✓ La actividad se debe realizar según la priorización de los riesgos.
- ✓ Recursos humanos y técnicos disponibles para la actividad.

- ✓ Las personas comprometidas en la realización de la actividad simulada, los lesionados ficticios, los brigadistas, el personal administrativo necesario y observadores.
- ✓ El área seleccionada, las ruta de evacuacion, los obstáculos, las puertas de salida, los sistemas de alarma, y comunicación, las arreas concentración de los evacuados y las posibles áreas de expansión.
- ✓ Las entidades de salud al cual se debe remitir los heridos o lesionados, el sistema de transporte.
- ✓ Sistema de información a familiares de las víctimas.
- ✓ Mecanismo de evaluación que se va a utilizar al finalizar el simulacro.

#### Ejecución de la actividad

Es la fase en las que se requiere la mayor atención y seriedad de parte de las personas que participan.

- ✓ Reunión de comité organizador para realizar los últimos ajustes a la actividad, repasar los pasos por seguir y detectar inconvenientes o imprevistos.
- ✓ Preparación de los empleados que van a representar las víctimas.
- ✓ Supervisión del área en donde va a suceder la emergencia ficticia.
- ✓ Ubicación de los observadores, confirmación de las actividades.
- ✓ comunicación con las instituciones que prestan ayuda en situaciones de emergencia.
- ✓ Maniobras o actividades pertinentes para el control inicial de la situación de riesgo que genero la emergencia, de acuerdo con lo planeado y con los recursos disponibles.
- ✓ Definición de la evacuación, y tipo de evacuación.
- ✓ Concentración de los lesionados ficticios en las zonas de seguridad predeterminada.
- ✓ Instalación del centro de atención para lesionados (carpa).
- ✓ Clasificación de lesionados, y remisiones a centros hospitalarios.
- ✓ Orden de finalización de la actividad por personas designadas para tal fin.

- ✓ Concentración de participantes en un lugar predeterminado para la evaluación de la actividad.

#### Evaluación de la actividad

Esta fase especialmente importante para sacar conclusiones que sirvan de base para realizar ajustes, corregir errores o resaltar aciertos en toda la actividad.

- ✓ Prediseñar formatos importantes se diligenciados por cada participante.
- ✓ Tener en cuenta el número de personas que realizaron el simulacro y número de personas que no evacuaron, para realizar posteriormente un seguimiento sobre las mismas.
- ✓ Analizar el comportamiento que las personas tienen durante el simulacro.
- ✓ establecer si las rutas de evacuación funcionaron y que imprevistos tuvieron en el hecho.
- ✓ Evaluar el tiempo de la evaluación y si fue optimo o no, de acuerdo con los planteado.
- ✓ Recopilar el material, analizarlo y sacar las conclusiones pertinentes, que serán anexadas al plan.
- ✓ Publicar y difundir los resultados del simulacro entre todos los funcionarios, no solo señalados los errores, si no resaltando el acierto.

#### Seguimiento y control

Se recomienda realizar los siguientes pasos con el fin de cerrar el ciclo de mejora continua:

- ✓ Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación sobre la eficacia de las medidas de control implementaría.
- ✓ Mantener un registro actualizado con la información de todo el proceso.
- ✓ Hacer seguimiento y divulgar periódicamente los indicadores de gestión definidos.

La empresa DROGUERIA RUIZ LTDA, establecerá un plan de acción con responsables y fechas de cumplimiento las recomendaciones determinadas en el análisis de las amenazas y análisis de vulnerabilidad respectiva, con la implementación acciones correctivas y preventivas.

## 20. Plan de Emergencia Medico (PAEMED)

### 20.1 Objetivos

Suministrar una herramienta básica de reacción ante una emergencia básica médica, para asegurar una atención adecuada, oportuna e inmediata a cualquier persona enferma o lesionada.

### 20.2 Clasificación

De acuerdo con la severidad se puede clasificar las lesiones en:

- Leve (verde)
- Moderado (amarilla)
- Severa (roja)

LEVE VERDE	MODERADO AMARILLOS	SEVERA ROJA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heridas que solo comprometen piel, de extensión mínima.</li> <li>• Golpes con inflamación y dolor leve, sin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heridas con sangrado moderado, al paciente no presenta signos de shock tales como: palidez, mareos, sudoración,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemorragias severas.</li> <li>• Amputaciones</li> <li>• Politraumatismos (lesión que compromete varias áreas).</li> </ul>

<p>alteraciones de movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quemaduras grado 1 (solo enrojecimiento de la piel), extensión mínima.</li> <li>• Estado de salud por enfermedad repentina.</li> <li>• En general en estos casos los síntomas no comprometen el estado del paciente.</li> </ul>	<p>desorientación, desmayo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracturas óseas cerradas.</li> <li>• Trauma en cráneo sin deformidad ósea, ni pérdida de conciencia, paciente, hablando de forma coordinada (sabe su nombre, que le paso, en donde esta, etc.).</li> <li>• Quemaduras de segundo grado II, en las cuales hay formación de ampolla y no comprometa grandes extensiones.</li> <li>• Estado de salud por enfermedad repentina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sospecha de trauma abdominal cerrado con ruptura de vísceras.</li> <li>• Quemaduras de III grado extensas o que comprometen articulaciones.</li> <li>• Quemaduras de II grado.</li> <li>• Fracturas abiertas</li> <li>• Sospecha de infartos</li> <li>• Trauma craneoencefálico.</li> <li>• Trauma raquimedular, alteración del movimiento, sensibilidad en extremidades).</li> <li>• Estados de asfixia, secundarios a inhalación de vapores inmersión ahogamiento electrocución.</li> </ul>
<p><b>Atención:</b> por brigadistas, remisión a centro médico según red asistencial ARL o centros mas cercaos. Nivel 1° se solicitará la atención por parte de emergencias del 12.</p>	<p><b>Atención:</b> estabilización por brigadistas o por parte de: Emergencias del 123, se remitirá a centros de atención medica de II nivel.</p>	<p>Atención: Estabilización por brigadistas o por parte de: emergencias del 123, remitir lo más pronto posible a centros asistenciales de III NIVEL.</p> <p><b>Transporte:</b> ambulancias de ARL o Área protegida.</p>

## 20.3 Responsabilidades y Funciones

El Plan de Emergencias medio (PAEMED), es responsabilidad de todas las personas que laboran en un área de la empresa específica, pero es importante establecer responsabilidades y funciones específicas que repercutan en una mayor agilidad y efectividad del plan.

73

## 20.4 Coordinación General del PAEMED

### **Acciones del PAEMED**

- Evalúa vulnerabilidad y recursos existentes permanentes en las instalaciones y oficinas.
- Genera y actualiza según necesidades el Plan de emergencia (PAEMED).
- Supervisa y asesora la conformación y funcionamiento de los planes de emergencias (PAEMED), en cada centro de trabajo.
- Divulga el plan de emergencias medicas y aclara dudas sobre el mismo.
- Identifica necesidades de capacitación y coordina la programación de estas.
- Apoya a la brigada de Primeros Auxilios.
- Recibe la información para orientar sobre acciones a seguir en caso de emergencia.
- Apoya la coordinación de servicios con instituciones de salud.
- Participar en simulacros para la evaluar la viabilidad y efectividad del plan.
- Verifica y audita el servicio (interno y externo) proporcionado en caso de emergencia
- Revisa la actividad de convenios de EPS y ARL con las instituciones de salud para mantener vigentes el PAEMED.
- Coordinar convenios necesarios con la ARL.

- Hacer visitas de reconocimiento a instituciones nuevas, que sean consideradas como alternativa de alteración de atención, para incluirlas en el Plan de Emergencias.
- Estudia posibilidades de convenios con entidades de apoyo, para el PAEMED.

## 20.5. Directores, subdirectores o jefes de área

- ✓ Conocer el PAEMED, la organización local el mismo y las actividades de preparación.
- ✓ Supervisar la organización local de PAEMED.
- ✓ Esta actualizado sobre la modificación que se hagan al Plan.
- ✓ Tiene la capacidad de intervenir directamente en caso de activación del PAEMED, haciendo el enlace con el plan de contingencia.
- ✓ Apoya desde el punto de vista logístico al coordinador local del PAEMED.
- ✓ Colabora en la divulgación general del Plan de Emergencias Medica, (capacitaciones simulacros, etc.).
- ✓ Participa en la evaluación del evento y la activación del PAEMED.
- ✓ Participa en la selección y formación de brigadas de emergencias y motiva a la misma para que se active.

## 20.6 Brigada de Emergencias (Primeros Auxilios)

La empresa actualmente no cuenta con un equipo de brigadistas lo cual dificulta un proceso de atención limpio y efectivo, por lo tanto, por medio del actual plan de emergencias, el cual creara y identificara los brigadistas.

Los brigadistas designados para una posible emergencia deberán tener claro las diferentes etapas relacionados con el plan de emergencia.

Etapas Preventiva: (antes del evento)

- ✓ Conocer y divulgar el plan de emergencia médicas.

- ✓ Capacitación periódica (temas que se deben programar una emergencia, manejo de botiquín, signos vitales, reanimación cardio pulmonar, curaciones, hemorragias, heridas, quemaduras, fracturas, inmovilización y transporte, tipos de incendios y control, evacuación entre otros).
- ✓ Está pendiente de las actualizaciones de los mapas con la ubicación de botiquines, camillas y equipos para emergencias.
- ✓ Apoya en la dotación de botiquines y control del manejo.
- ✓ Procurar el mantenimiento de la dotación para una mejor atención (camillas, equipos, sistemas etc.)
- ✓ Comunicación periódica con el coordinador general del PAEMED, para sugerir actividades y simulacro.

#### Etapa operativa (en el evento)

- ✓ Activar y responder a la alarma de manera rápida.
- ✓ Se identifica como brigadistas ante el paciente y las demás personas.
- ✓ Aplicación permanente de las normas de bioseguridad.
- ✓ Alistar y transportar el equipo para atención.
- ✓ Atender a lesionados, aplicando los conocimientos adquiridos durante su capacitación.

#### Etapa evaluativa

- ✓ Informa para la reposición del material y equipo utilizado.
- ✓ Participación en la evaluación local del evento (elaboración de informe).

## 20.7 Personal General de la Empresa

- ✓ Conocer el PAEMED.
- ✓ En caso de estar en una emergencia, avisar rápidamente al jefe inmediato para activar el PAEMED.
- ✓ Identificar al brigadista mas cercano e informarle del siniestro.
- ✓ Identificar los sistemas de alarmas y su funcionamiento.

- ✓ Conocer la ubicación de los botiquines, camillas y equipos para emergencias sin interferir o retardando la acción.
- ✓ Si no tiene la capacitación adecuados para atender lesionados esperar al brigadista.

## 22. Referencias

Agencia para el desarrollo internacional de EE. UU Oficinas para la atención de desastres en el extranjero para Latinoamérica y el caribe USAID-OFDA/LAC. Curso sistema comando de incidentes. San José de Costa Rica 2008. <https://www.usaid.gov.co>

Carrero Gomez, Cindy N.; Leal, Kendy; y Rodríguez, Lisbeth T. 2020. Diseño de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia según lo contemplado en el Artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015, para la empresa Droguería Ruiz ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta. Corporación Universitaria UNIMINUTO.

Consideraciones entorno a los modelos para el estudio de la evacuación de edificios. Tesis presentada para la obtención de título de doctor, salvador Casadesus Pursals, dirigida por Dr. Federico Garriga Garzón. Terrassa, 27 de septiembre de 2005. <https://www.tdx.cat/handle/10803/6773#page=1>

Cruz Roja Colombiana. Organización para emergencias: brigadas de emergencia, Bogotá 2003. [www.cruzrojacolombiana.org](http://www.cruzrojacolombiana.org).

Fondo de atención y prevención de emergencias FOPAE. “Guía para elaborar planes de emergencia y contingencia”, Bogotá 2009

Fondo de atención y prevención de emergencias FOPAE. metodología de análisis de riesgo documento soporte guía para elaborar planes de emergencia y contingencias versión (9 enero DE 2014).

Instituto Colombiano de normas técnicas. higiene y Seguridad, Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuacion Santa Fe de Bogotá, INCONTE 1982, NTC 1700.

